



Informe de Rendición de Cuentas 2024 - I

Miraflores, 30 de mayo de 2024



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-I

I. MARCO LEGAL.

La primera audiencia pública de rendición de cuentas del año 2024 de la Municipalidad de Miraflores, fue convocada a través de los Decretos de Alcaldía N° 008-2024/MM y N° 009-2024/MM.

En esta audiencia, el Señor Alcalde Carlos Canales Anchorena, rindió cuentas a los vecinos mirafloresinos, sobre los logros, dificultades y los aspectos presupuestales en el tramo temporal que va desde el 01 de enero hasta el 15 de mayo del año 2024.

Adicionalmente se presentó la información que la Defensoría del Pueblo ha recomendado incluir, mediante Oficio N° 268-2024-DP/OD-LIMA de fecha 23 de abril de 2024.

La rendición de cuentas se realizó en la modalidad presencial, en el Salón Consistorial del Palacio Municipal, ubicado en la Av. Larco N° 400, hasta completar el aforo; así como en la modalidad virtual, a través de las redes sociales institucionales. Los vecinos interesados en participar en la audiencia pública presencial se registraron en un formulario electrónico puesto a disposición para dicho fin, hasta el día 23 de mayo de 2024, formulando las preguntas y consultas que deseaban que sean absueltas en el transcurso de la rendición de cuentas.

La rendición de cuentas se encuentra enmarcada dentro de lo dispuesto por el artículo 119-A de la Ley Orgánica de Municipalidades, ley N° 27972, que determina lo siguiente:

“ARTÍCULO 119-A.- AUDIENCIAS PÚBLICAS MUNICIPALES
*Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es **dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos.** Los gobiernos*



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



*locales realizan como mínimo **dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal***



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



II. EJES TEMÁTICOS DE LA RENDICION DE CUENTAS

El Señor Alcalde, Carlos Canales Anchorena realizó una rendición de cuentas sobre los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos, de los siguientes servicios y líneas de acción del gobierno local:

1. SEGURIDAD CIUDADANA
 - Serenazgo
 - Movilidad Urbana

2. OBRAS PÚBLICAS, LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES
 - Proyectos de Inversión 2024
 - Actividades de Mantenimiento Urbano
 - Limpieza Pública
 - Áreas Verdes

3. DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL
 - Programas sociales
 - Unidad Local de Empadronamiento – ULE
 - Programa del Vaso de Leche – PVL
 - Programa de Complementación Alimentaria - PCA
 - Instancia Distrital de Concertación (IDC) para erradicar la violencia contra la Mujer
 - Miravet – Veterinaria Municipal
 - Zoonosis
 - Comedor Municipal
 - Panadería Municipal
 - OMAPED
 - DEMUNA
 - Juventudes
 - Adulto Mayor – CIAM
 - Salud
 - Comité Distrital de Salud
 - Inspecciones Sanitarias
 - Educación
 - Pequeños Líderes
 - Programa MUJER



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



- Salud Mental
 - Compromiso 1
 - Padrón Nominal
 - Programa de Nutrición
4. CULTURA Y TURISMO
 5. DEPORTE Y RECREACIÓN
 6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
 7. PARTICIPACIÓN VECINAL
 - Promoción de la Participación y Vigilancia Ciudadana
 - Espacios de Concertación y Participación Ciudadana: Presupuesto Participativo, Consejo de Coordinación Local Distrital.
 8. DESARROLLO ECONÓMICO
 - Desarrollo Económico y Emprendimiento
 - Comercialización
 9. FISCALIZACIÓN Y CONTROL
 10. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 11. LICENCIA DE EDIFICACIONES PRIVADAS
 12. ETICA E INTEGRIDAD INSTITUCIONAL
 - Acciones Anticorrupción
 13. TRANSPARENCIA Y NORMATIVA EMITIDA
 14. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 15. PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
 16. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

La rendición de cuentas consistió en la presentación de material audiovisual (videos institucionales) que fueron proyectados y comentados en cuanto a su contenido por el Señor Alcalde, así como presentaciones de cifras del marco presupuestal y logros que como anexo forman parte del presente informe.

El Señor Alcalde absolvió las preguntas que fueron formuladas por los vecinos participantes, siendo parte del video de la audiencia de rendición de cuentas que se encuentra disponible públicamente.



Miraflores
se vive mejor



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 - I





**SEGURIDAD
CIUDADANA**

Miraflores
se vive mejor



CAPACIDAD OPERATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

889

Efectivos de
Seguridad
Ciudadana

647

Cámaras de
Videovigilancia

125

Body Cams

98

Vehículos
Motorizados

02

Drones

20

Motos nuevas



CAPACIDAD OPERATIVA DE LA POLICIA NACIONAL

175

Efectivos Policiales

102

Efectivos Policiales

Comisaria MIRAFLORES

73

Efectivos Policiales

Comisaria SAN ANTONIO



Actualizado

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

PNP

AGENTES
DEL
GRUPO
TERNA

PNP

POLICIAS DE LA
UNIDAD
DE
TRÁNSITO

PNP

POLICIAS DE LA
SUBUNIDAD
DE
ACCIONES
TÁCTICAS Y
ESCUADRÓN DE
EMERGENCIA

PNP

POLICIAS DE LA
UNIDAD
DE
SALVATAJE Y
COMISARIA DE
TURISMO

AVANCES Y LOGROS

Safe City Awards

MIRAFLORES ES EL CUARTO DISTRITO MÁS SEGURO DE LIMA METROPOLITANA,

FORMULACION, IMPLEMENTACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PLANES DE OPERACIONES CON MOTIVO DE INICIO DEL VERANO SEGURO, AÑO ESCOLAR, SEMANA SANTA Y EVENTOS NO DEPORTIVOS

INTENSIFICACION DE OPERATIVOS DE IDENTIFICACION DE PERSONAS (PIE, MOTOS, VEHICULOS Y TRANSPORTE PUBLICO) Y EXPLOTACIÓN INFANTIL

ENTREGA DE **1200 UNIFORMES** PARA LOS SERENOS CONFORME EL DECRETO SUPREMO N° 01-2022-IN

FUNCIONAMIENTO DE 02 MÓDULOS DE SEGURIDAD INTEGRAL UBICADOS EN Av. SANTA CRUZ y Av. PETIT THOUARS, ADEMÁS DEL PAR POLICIAL UBICADO EN Av. SANTA CRUZ

FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO SIN FRONTERA CON SAN ISIDRO, BARRANCO, SANTIAGO DE SURCO Y SURQUILLO

ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DISUASIVAS Y PREVENTIVAS, COMO: **245 BALIZAS Y 125 BODYCAMs**, PARA LOS SERENOS MUNICIPALES; Y APOYO CON **10 UNIDADES VEHICULARES** A LAS COMISARIAS

40

CAPACITACIONES

100%

SERENOS
CAPACITADOS

LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA
ASPECTOS BÁSICOS DE ATENCIÓN Y AYUDA AL CIUDADANO
PRIMEROS AUXILIOS
USO Y MANEJO DEL BODYCAM

54,794

PATRULLAJE MUNICIPAL

PATRULLAJE A PIE
PATRULLAJE MOTORIZADO
PATRULLAJE NO MOTORIZADO
PATRULLAJE CON EMPLEO CANINOS

ACTIVIDADES OPERACIONALES

9,579

PATRULLAJES INTEGRADOS

COMISARIA DE MIRAFLORES
COMISARIA DE SAN ANTONIO
POLICIAS POR CONVENIO

131

PATRULLAJE SIN FRONTERAS

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

5,569 OPERATIVOS CONJUNTOS

108

Operativo Flash

44

Operativo
Identificación de
Personas

124

Operativo
Centella

11

Operativo
Limpiaparabrisas

244

Operativo de
Recicladores

502

Operativo contra el
comercio
ambulatorio

362

Operativos en
Malecones y
Acantilados

76

Operativo
Impacto

340

Operativo de
Identificación de
motos

277

Operativo contra la
Trata de Personas

3,481

Operativo de Orden y
Control

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – CODISEC

04

Sesiones presididas por el Alcalde e integrada por 16 representantes

01

Consultas públicas en materia de seguridad ciudadana, con participación de la comunidad



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DEL PERÚ



IMPLEMENTACIÓN DE **05** MÓDULOS DESCENTRALIZADOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

- ❖ PARQUE FRANCISCO DE ZELA
- ❖ PARQUE CLORINDA MATTOS DE TURNER
- ❖ PARQUE LEONCIO PRADO
- ❖ PARQUE TEJADA
- ❖ Av. JORGE CHAVEZ

CADA MÓDULO CONTARÁ CON RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS PROPIOS



ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

PNP

POLICIA DE LA
DIRECCIÓN DE
TRANSPORTE,
TRANSITO Y
SEGURIDAD VIAL

ATU

AUTORIDAD DE
CONTROL
URBANO

MML

GERENCIA DE
MOVILIDAD URBANA

AVANCES Y LOGROS

INICIO DE MANTENIMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE **4.5 Km DE CICLOVIA UBICADAS EN EL MALECÓN** QUE RECORRE EL DISTRITO DE MIRAFLORES

FUNCIONAMIENTO DEL PARADERO TURÍSTICO **“HUACA PUCLLANA”**

FUNCIONAMIENTO DEL PARADERO TURÍSTICO **“BULEVAR SAN RAMON”**



529

CAPACITACIONES



13

REY PEATÓN

28

SACA LA MANO DEL CLAXÓN

05

SEGURIDAD VIAL

34

SENSIBILIZACIONES

ACTIVIDADES OPERACIONALES:



907

ATENCIONES POR AUXILIO VIAL



09

MANTENIMIENTOS VIALES

135 OPERATIVOS DE CONTROL

52

Operativos de Sanciones con la ATU

2,938
intervenidos

922
actas de infracción

83

Operativo de Sanciones con la MML

1,025
intervenidos

947
actas de infracción



OBRAS PÚBLICAS LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES

Miraflores
se vive mejor



OBRA	MONTO	ESTADO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO: PUENTE MIRAFLORES – BARRANCO	S/28'471,029.29	OBRA EN EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 13B Y 13C	S/2'478,333.50	OBRA CULMINADA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. ROCA Y BOLOÑA	S/3'313,318.34	OBRA CULMINADA
REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO	S/1'596,048.76	OBRA EN EJECUCIÓN





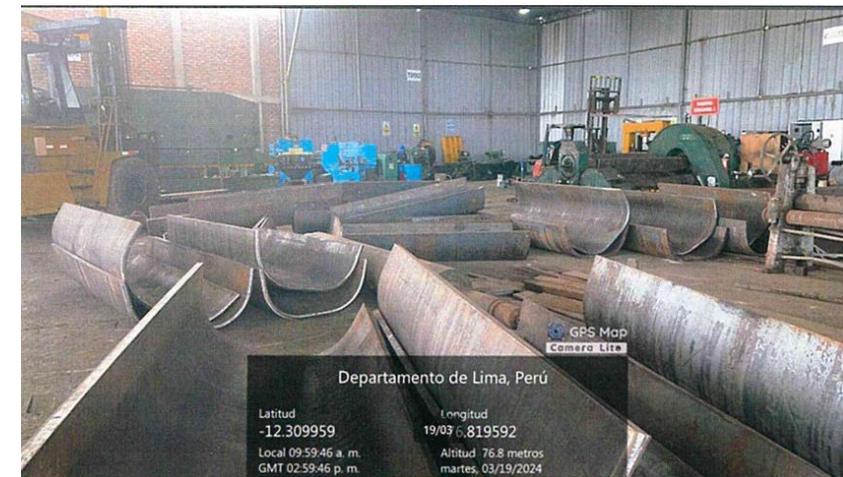
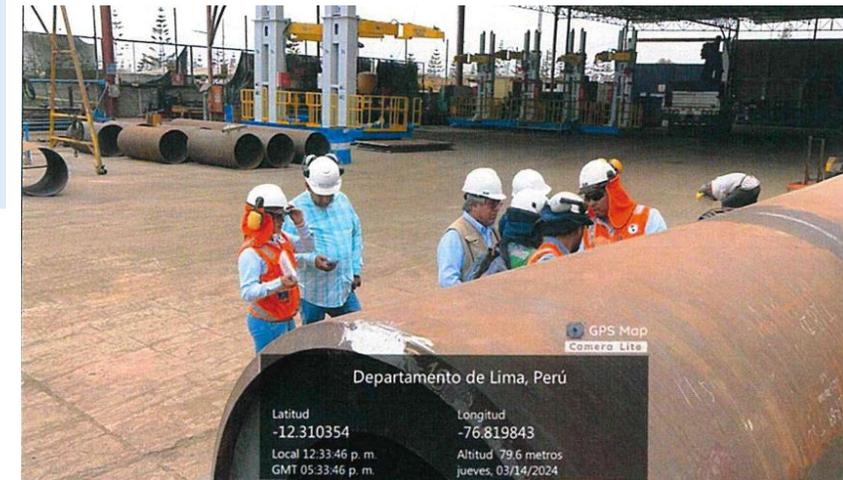
PROYECTOS 2024



OBRA	MONTO	ESTADO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE GENERAL VARELA	S/ 1'499,421.94	CONVOCADO
RENOVACIÓN DE PISTA, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO EN LA CALLE PORTA	S/ 1'349,648.363	CONVOCADO
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL DE LA AV. COMANDANTE ESPINAR	S/ 13'731,567.03	PRÓXIMO A DAR INICIO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 12A Y 12B	S/ 3' 512,082.11	PRÓXIMO A DAR INICIO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. JOSÉ PARDO	S/ 15' 568, 418.27	GESTIONAR FINANCIAMIENTO MEDIANTE LIMA METROPOLITANA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BENAVIDES, TRAMO OVALO HIGUERETA - MALECÓN 28 DE JULIO	S/ 34' 447, 155.81	GESTIONAR FINANCIAMIENTO MEDIANTE LIMA METROPOLITANA
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. 28 DE JULIO, TRAMO MALECON 28 DE JULIO - AV. REPUBLICA DE PANAMÁ	S/ 13' 155, 861.43	GESTIONAR FINANCIAMIENTO MEDIANTE LIMA METROPOLITANA

INVERSIÓN CON CUI 2482372: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS CORREDOR TURISTICO MALECON DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SAENZ PEÑA (BARRANCO) MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

La obra fue iniciada en noviembre 2023 y se encuentra en ejecución.
El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para la inversión asciende a S/ 28,471,029.29



CORREDOR TURÍSTICO MIRAFLORES - BARRANCO



FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS

✓ Arcos y vínculos: **92.17%**

✓ Conexiones: **97.91%**

✓ Tablero: **75.04%**

INVERSIÓN CON CUI 2607316: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 13B Y 13C DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

La obra fue iniciada en enero 2024 y se encuentra **CULMINADA**.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para la inversión ascendió a S/ 2,478,333.50

La ejecución financiera se encuentra al 100%.

CONCLUIDA





OBRAS DE MEJORAMIENTO

ZONA 13 B y 13C

18,153.76 m².

+ DE S/ 2.4 MILLONES DE INVERSIÓN



CONCLUIDA

INVERSIÓN CON CUI 2601571: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA ROCA Y BOLOÑA DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA

La obra fue iniciada en febrero 2024 y se encuentra en ejecución.

La inversión asciende a S/ 3,313,318.34

Adicionalmente, en la Av. Roca y Boloña se está implementando el riego tecnificado, con la construcción de una cisterna que alimentará con agua toda la vía.



CONCLUIDA



PROYECTOS 2024



**MEJORAMIENTO
AV. ROCA Y BOLOÑA**

CONCLUIDA



INVERSIÓN CON CUI 2487528: "REPARACIÓN DE VIAS DE ACCESO; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO; EN EL (LA) REPOSICIÓN DE ESPACIOS VIALES PARA EL PEATON EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA "

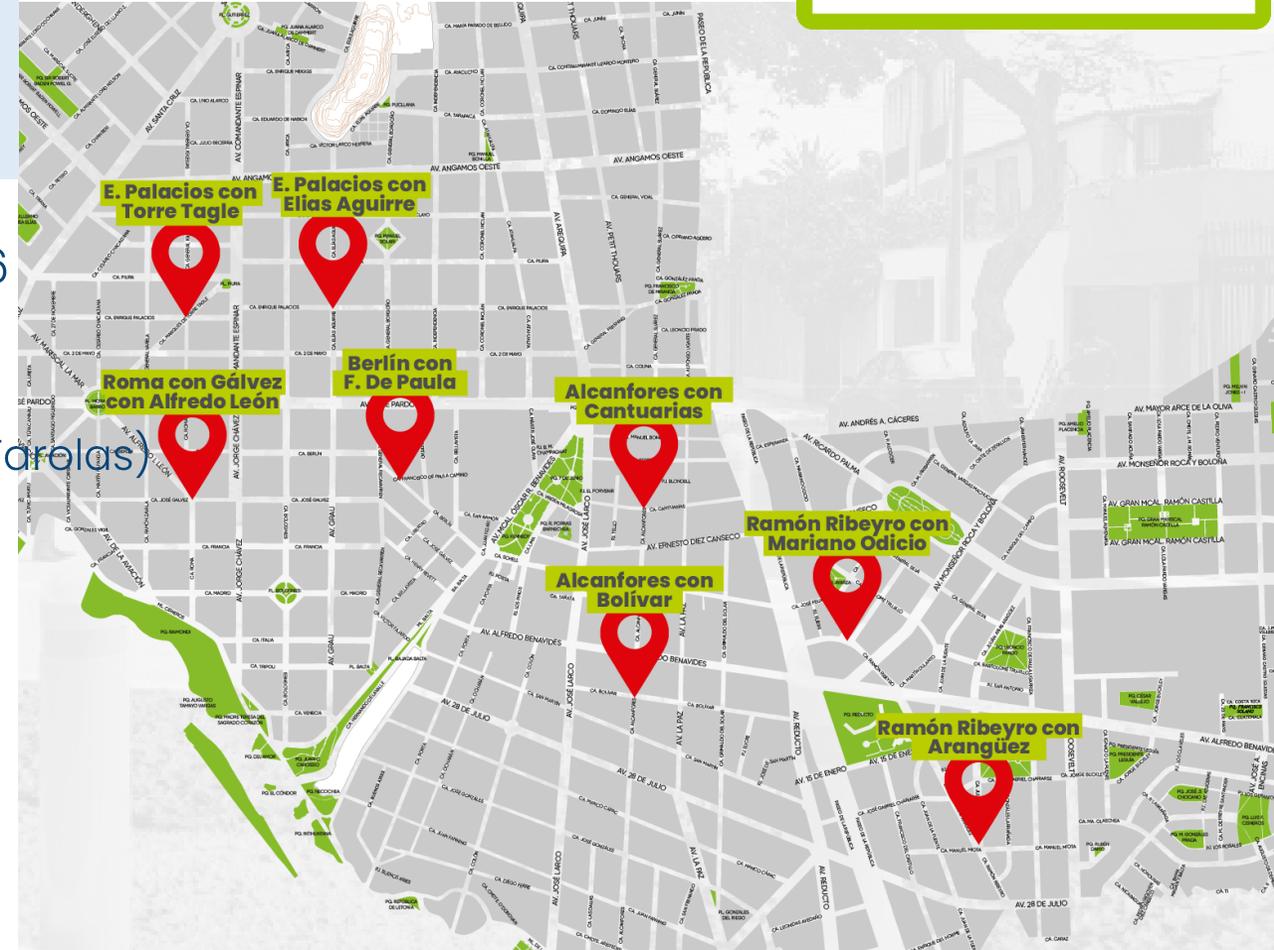
Estado

En ejecución, la inversión asciende a S/ 1,596,048.76

Componentes de la propuesta:

- Rehabilitación de veredas
- Mejoramiento de berma central (adoquines, bancas, Farolas)
- Instalación de bolardos, tachos
- Mejoramiento de áreas verdes
- Mejoramiento de las intersecciones

1. Calle Alcanfores con Calle Cantuarias.
2. Calle Enrique Palacios con Calle Elías Aguirre.
3. Calle Ramón Ribeyro con Calle Julián Arias Arangüez.
4. Calle Berlín con Calle Francisco de Paula.
5. Calle Alcanfores con Calle Bolívar.
6. Calle Márquez de la Torre Tagle con Calle Enrique Palacios.
7. Calle Ramón Ribeyro con Calle Mariano Odicio.
8. Calle Roma con calle José Gálvez con Av. Alfredo León.



ESTUDIO DE PRE INVERSION “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE GENERAL VARELA DE CENTRO POBLADO MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA” CUI N° 2644827-VIABLE

Estado

En proceso de convocatoria

La obra tiene un valor **S/ 1,499,421.94**



IOARR APROBADO:“RENOVACION DE PISTA; REPARACION DE VEREDA; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL (LA) **CALLE PORTA** EN EL CENTRO POBLADO MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA” CUI N° 2643378

Estado

En proceso de convocatoria

La obra tiene un valor **S/ 1,349,648.363**



INVERSIÓN CON CUI 2516718: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y VIAL DE LA AV. COMANDANTE ESPINAR DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

Estado

En proceso de convocatoria

La obra tiene un valor mayor a S/ 13,731,567.03

Componentes de la propuesta:

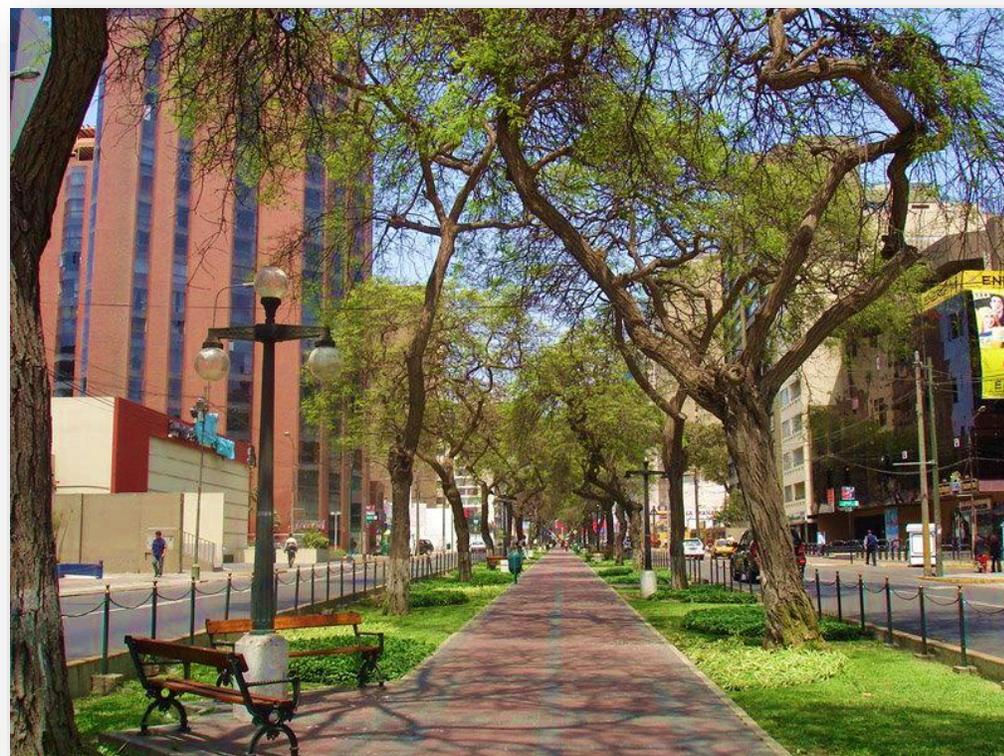
- Rehabilitación de pavimento y veredas
- Mejoramiento de berma central (adoquines, bancas, Farolas)
- Instalación de bolardos, tachos
- Mejoramiento de áreas verdes
- Mejoramiento de las intersecciones



EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA AV. JOSÉ PARDO, DISTRITO DE MIRAFLORES PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. CUI N° 2615826”

Se está gestionando el financiamiento ante la
Municipalidad de Lima Metropolitana.

Monto de la inversión S/ 15,568,418.27



PROYECTO VIABLE: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BENAVIDES, TRAMO OVALO HIGUERETA - MALECON 28 DE JULIO DEL MIRAFLORES DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA - VIABLE



Se está gestionando el financiamiento ante la Municipalidad de Lima Metropolitana
Monto: S/34,447,155.81



PROYECTO VIABLE: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN **AV. 28 DE JULIO**, TRAMO MALECON 28 DE JULIO - AV. REPUBLICA DE PANAMA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA-VIABLE

Se está gestionando el financiamiento ante la Municipalidad de Lima Metropolitana

Monto: con un costo total a precio de mercado de S/ 13,155,861.43





NUEVO CANIL
PARQUE FRANCISCO DE ZELA

522 m².



MANTENIMIENTO
CALLE Y ÓVALO DULANTO

1,400 m²



INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

Miraflores
se vive mejor



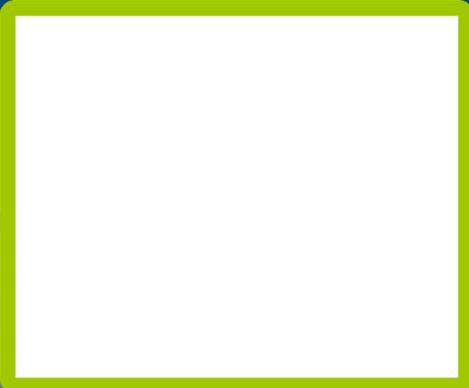
Juegos infantiles *Miraflores*
De 3 a 8 años se vive mejor



NUEVOS JUEGOS INFANTILES
PARQUE ANTONIO RAIMONDI

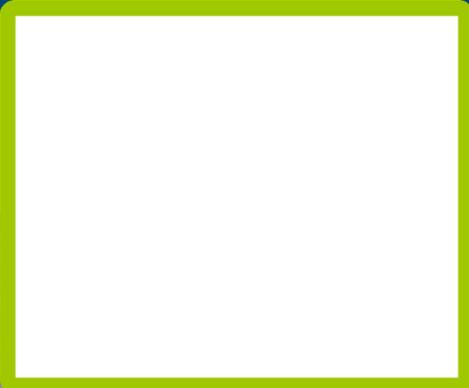


INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO



RECUPERACIÓN DEL CENTRO COMUNAL





RECUPERACIÓN DEL PASAJE DAMMERT



ANTES



DESPUÉS



495.32 m2.

**DE NUEVAS
ÁREAS VERDES**



INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO



**MANTENIMIENTO
DE VÍAS**

19,637 m²



INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO

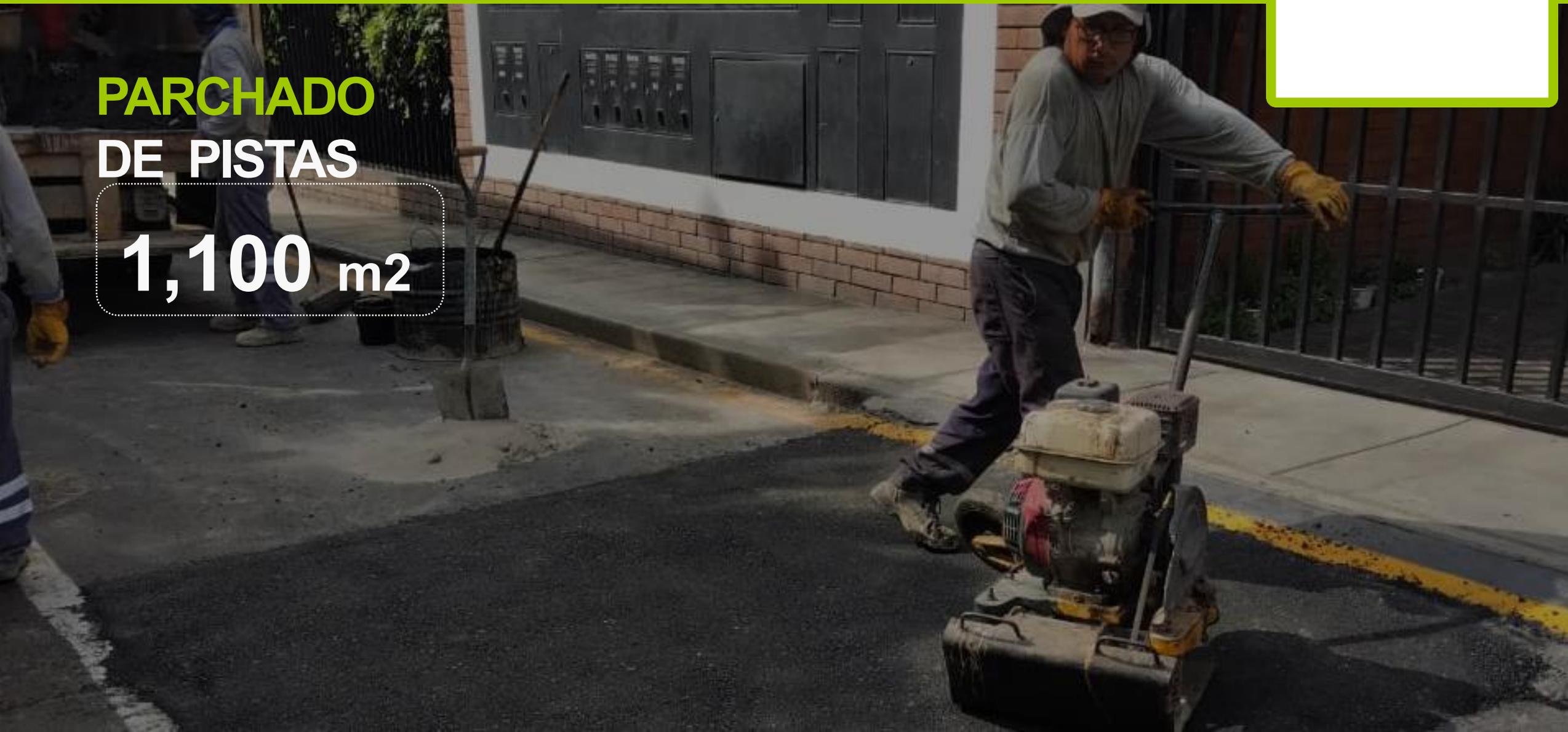


**REHABILITACIÓN
DE VEREDAS Y BERMAS**

1,210 m²

PARCHADO DE PISTAS

1,100 m²



INSTALACIÓN DE CAMELLONES Y GIBAS

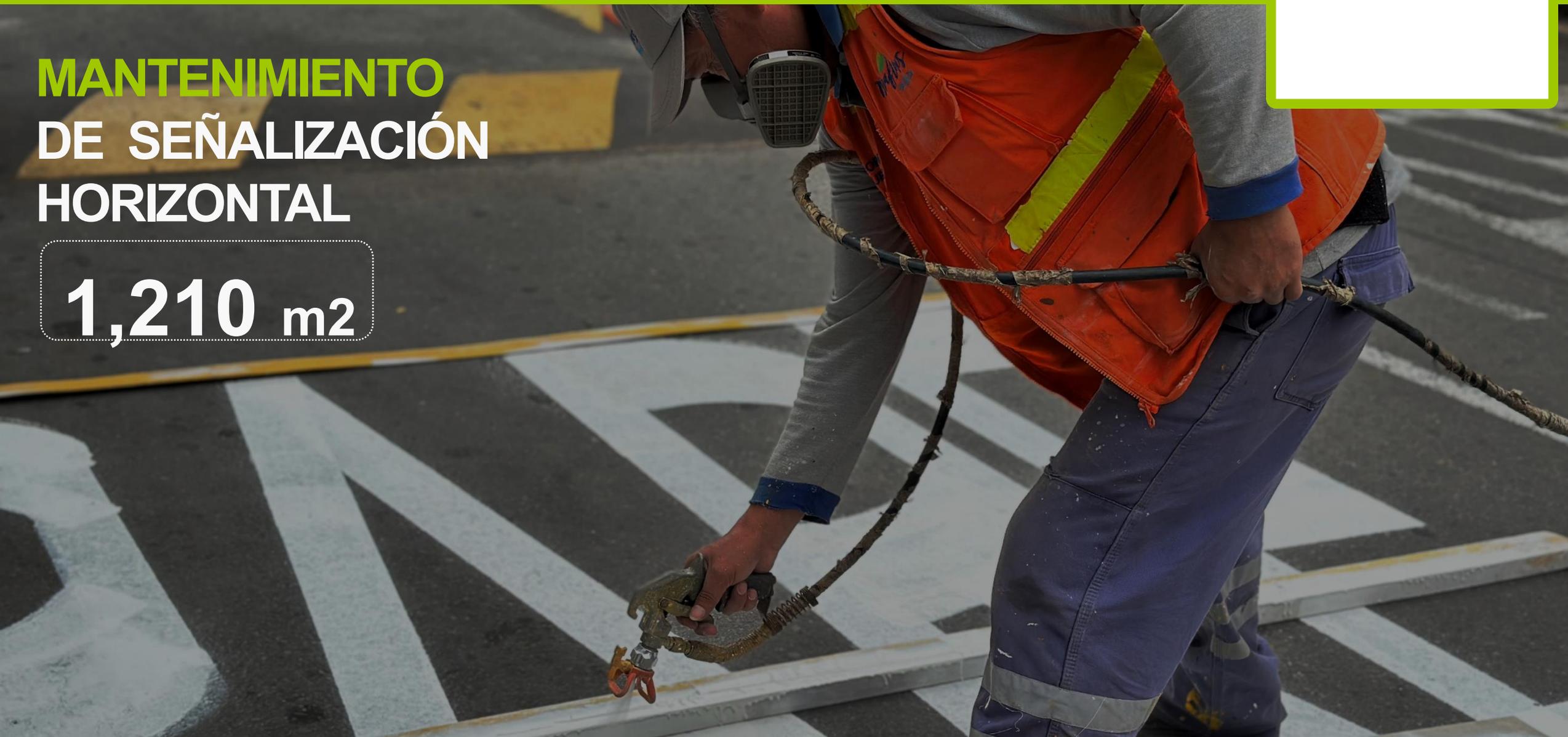
8 unid.

- 02 camellones, Av. Ricardo Palma cdra. 8
- 02 gibas en Av. Santa Cruz cdra. 15
- 01 giba en Ca. Manco Cápac cdra. 4
- 01 giba en Ca. Ignacio Merino con Av. Gral. Córdova
- 01 giba en Av. Petit Thouars cdra. 42 con Ca. Santillana
- 01 giba en Ca. Porta cdra. 9



MANTENIMIENTO DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

1,210 m²





REHABILITACIÓN DE SARDINELES

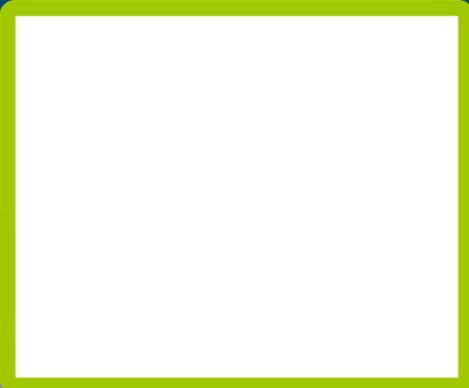
484

Metros
lineales





INTERVENCIONES POR MANTENIMIENTO



Operativo Cielo Limpio

MÁS DE

36,400 m.

DE CABLES RETIRADOS





**MANTENIMIENTO
DE FAROLAS**

194 und.



ÁREAS VERDES



PARQUES
INTERVENIDOS
2,360,690 m2.





ÁRBOLES
PLANTADOS 2024

190 unid.

GRASS SEMBRADO

12,330 m².





SEMBRADO DE PLANTAS

258,435 unid.

Plantas perennes, de estación,
plantas de bajo consumo de agua



TALLER MINI JARDINERITOS



LIMPIEZA PÚBLICA

Miraflores
se vive mejor

CAMPAÑA TECHO LIMPIO

42 TONELADAS RECOLECTADAS
EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL
2024





**SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS**

20,913.33 Ton.



**SERVICIO DE
LAVADO Y DESINFECCIÓN**

3'120,000 m².

30,000 m². al día (cifra promedio)



**SERVICIO DE BARRIDO
DE CALLES Y AVENIDAS**

14,335.36 m.

137.84 km al día (cifra promedio)



DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL

Miraflores
se vive mejor





UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO – ULE

MESES	NÚMERO DE PERSONAS EMPADRONADAS
ENERO	51
FEBRERO	33
MARZO	28
ABRIL	53
MAYO AL DIA 15	11



PROGRAMA SOCIAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
PENSIÓN 65	30
PROGRAMA CONTIGO	10
JUNTOS	02



PROGRAMA VASO DE LECHE

MES DE ATENCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	NÚMERO DE RACIONES ATENDIDAS
ENERO	400	12,400
FEBRERO	400	11,600
MARZO	400	12,400
ABRIL	400	12,000
MAYO AL DIA 15	400	6,000

54,400 raciones atendidas



PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	BENEFICIARIOS
CENTRO DE SALUD MIRAFLORES – MINSA	39
HOSPITAL FAP	40
HOSPITAL ANGAMOS – ESSALUD	70
POLICLÍNICO SANTA CRUZ – ESSALUD	16
TOTAL	165 canastas entregadas



COMPOSICIÓN DE CANASTA



PRODUCTO	CANTIDAD
ARROZ	15 KILOGRAMOS
CONSERVA DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL	15 LATAS DE 170GR.
LECHE EVAPORADA ENTERA	15 TARROS DE 400GR.
QUINUA	2 KILOGRAMOS
MENESTRA	5 KILOGRAMOS
AZUCAR RUBIA	5 KILOGRAMOS
MAIZ	5 KILOGRAMOS
PAPA SECA	4 KILOGRAMOS
ACEITE VEGETAL	04 LITROS

INSTANCIA DISTRITAL DE CONCERTACIÓN (IDC) - MIRAFLORES

En un esfuerzo conjunto por construir una sociedad más justa, segura y de bienestar para las mujeres y las familias del distrito, autoridades de la jurisdicción que conforman la Instancia Distrital de Concertación (IDC). **La finalidad de las sesiones ha sido el de promover la erradicación de la violencia contra la mujer en toda la comunidad miraflorina.**

PRIMERA SESIÓN:
17/enero/2024

- Juramentación de los integrantes de la IDC – Miraflores



SEGUNDA SESIÓN: 21/marzo/2024

- Asistencia técnica “Importancia de la IDC en Lima Metropolitana”
- Aprobación del Plan de Trabajo Multianual de la Instancia Distrital de Concertación (IDCPSEVMIGF), 2024 – 2026.

MIRAVET



ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	SERVICIOS
Atenciones	1636	4462

4,462 Servicios



ZOONOSIS

ACTIVIDAD	CANTIDAD
ATENCIONES	10,527
INSPECCIONES	178

10,705 Atenciones

**Protección a las mascotas
Incluyendo colocación de chips a**

110 gatos

**60 voluntarios
en Parque Kennedy**



COMEDOR MUNICIPAL: DESAYUNOS

DESAYUNOS	
ESCOLAR	90
TRABAJADORES	550
TOTAL	640



640 Atenciones

Se incorporó los desayunos saludables para escolares y trabajadores municipales a partir del 15 de abril de 2024

COMEDOR MUNICIPAL : ALMUERZOS

4,287
Atenciones



PANADERIA MUNICIPAL

CANTIDAD DE PRODUCTOS DE PANADERIA (ENERO – ABRIL)

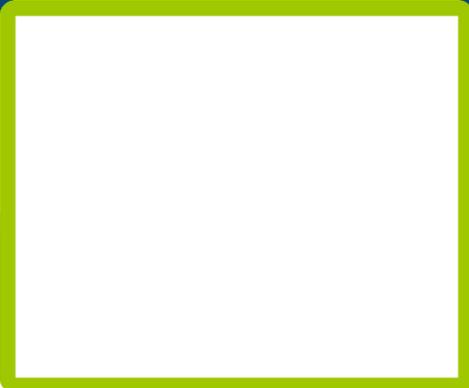
TIPOS DE PRODUCTOS:

PANES VARIADOS	103,217
PANES ESPECIALES	4,125
PASTELES ESPECIALES	1,469
PASTELES TRADICIONALES	4,386
EMPANADAS TRACIONALES	1,425

114,622 Productos



2023.8.14 07:44



OMAPED

ACTIVIDAD	CANTIDA D	ATENCIÓN S
TALLERES Y TERAPIAS	78	2826
PASEOS	4	92
ACTIVIDADES	12	948

253 Empadronados
3,866 Atenciones

Atención a personas con discapacidad: Esparcimiento, Empadronamiento y Atención Terapéutica.





DEMUNA

ACTIVIDAD	CANTIDAD
CONCILIACIONES	3
ASESORIA LEGAL Y PSICOLOGICA	709
CASO RIESGO DE DESPROTECCION	28
DENUNCIAS	0
TALLERES	155
VISITAS INOPINADAS	31
ACTIVACIONES	2197

3,123 Atenciones

Defensoría de Niñas, niños y adolescentes en temas de alimentos, régimen de visitas y tenencia.



JUVENTUDES



ACTIVIDAD	Cantidad	Beneficiarios
CURSOS, CHARLAS Y/O TALLERES DE DANZA MODERNA, BARTENDER, GRUPO SCOUTS, HIP HOP, GASTRONOMÍA, PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	20	742
FERIAS, CAMPAÑAS, ACTIVACIONES, PRESENTACIONES, VOLUNTARIADO, PASEOS	16	770



1,512 Beneficiarios

ADULTO MAYOR - CIAM

ACTIVIDAD	ATENCIONES
ATENCIONES EN CASA AURORA	16,121
ATENCIONES EN CASA TOVAR	14,210
ATENCIONES EN CASA ARMENDÁRIZ	9,269

39,600 Atenciones

Atención integral, especializada de la persona adulta mayor, acciones de protección y promoción de derechos, turismo, cultura, recreación, asistencia social. médica, psicológica, física. Talleres de danza, artísticos, entre otros.



El 15 de mayo se reabrió la CASA ALJOVIN

SALUD

ACTIVIDAD	ATENCIONES
EMISIÓN DE CERTIFICADOS	6561
ATENCIÓN EN TÓPICOS DE PLAYA Y CASAS DEL ADULTO MAYOR	5838
ATENCIONES PREVENTIVAS EN CAMPAÑAS DE SALUD.	3238
ATENCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN.	3108

18,745 Atenciones

Ejecución de acciones preventivo promocionales de la salud, gracias al trabajo institucional y la acción interinstitucional constituidos como aliados tanto públicos como privados.



COMITÉ DISTRICTAL DE SALUD

Se instaló el 19 de febrero. Está Integrado por representantes de establecimientos de salud, representantes de clínicas, hospitales y centros de salud con sede en el distrito, además de funcionarios ediles y representante de las Juntas Vecinales. Se han coordinado acciones de prevención ante el contagio del dengue.



INSPECCIÓN SANITARIA

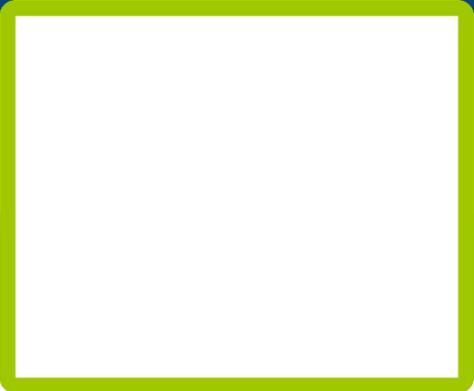
ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES HIGIENICO - SANITARIA	738

ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
CAPACITACIONES BPM	25	562

738 Inspecciones
562 Beneficiarios



EDUCACIÓN



2,524 Beneficiarios
11,384 Participantes

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	BENEFICIARIOS
INICIO DE TALLERES DE VERANO 2024	-	120
MATRÍCULA DEL NIDO MUNICIPAL Y CETPRO	-	280
CEREMONIA DE GRADUACIÓN CETPRO	40	25
REFORZAMIENTO ESCOLAR	-	80
FERIA EDUCATIVA INFORMATIVA	100	350
INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024	7,378	11
BRIGADA DE SEGURIDAD ESCOLAR MUNICIPAL	-	11
CAPACITACIÓN CON LA ONPE PARA LOS MUNICIPIOS ESCOLARES 2024	-	65
DNI ELECTRÓNICO GRATUITO	-	137
BUS ESCOLAR MUNICIPAL	-	1,287
ELECCIONES DE MUNICIPIOS ESCOLARES / CONSEJO ESTUDIANTIL	3,686	8
VISITA DE ESTUDIOS A PALACIO MUNICIPAL CON NIÑOS DE 4TO GRADO I.E SANTA RITA DE CASIA	-	26
JURAMENTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ESCOLARES Y/O CONSEJO ESTUDIANTIL	145	124
INICIO DE TALLER DE SALUD EN LA I.E. JUANA ALARCO DE DAMMERT	35	-



Ejecuta planes, programas, proyectos y actividades según lineamientos institucionales en apoyo del sistema educativo distrital, bajo la perspectiva de **ciudades educadoras y de aprendizaje.**



PEQUEÑOS LIDERES

2,337 Beneficiarios

80 Actividades/Talleres

ACTIVIDAD	cantidad	Beneficiarios
TALLERES DE VACACIONES UTILES 2024	3	48
TALLERES DE VERANO LIDERES	2	55
TALLERES PEQUEÑOS LIDERES INVIERNO	2	60
CLAUSURA TALLERES DE VERANO	1	42
PASEOS RECREATIVOS Y CULTURALES	4	157
ACTIVIDADES, FERIAS , CAMPAÑAS Y ACTIVACIONES	18	1600
INTERVENCIONES EN COLEGIOS	40	210
CAPACITACIONES DIRIGIDO A NIÑOS DEL PROGRAMA	2	53
CCONNA – REUNIONES , ACTIVIDADES	08	112



El taller de Pequeños Líderes, promueve el desarrollo de autonomía, solidaridad y participación ciudadana en grupos de niños mirafloresinos de 7 a 12 años, con la finalidad que aprendan a asumirse como protagonistas de su comunidad. Contamos con 60 niños participantes. Se desarrollan las habilidades sociales en las instituciones educativas públicas y privadas de nivel primaria.

PROGRAMA MUJER

ACTIVIDAD	Beneficiarias
Talleres productivos	105
CONFERENCIA POR EL DIA DE LA MUJER	80
SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE CONCERTACIÓN DEL IDC – MIRAFLORES, LEY 30364	1
FERIA INFORMATIVAS EN LAS CASAS DEL ADULTO MAYOR	50
CAMPAÑA DE SALUD GRATUITA – PREVENCIÓN CONTRA EL CANCER	150
CAMPAÑA DE SALUD GRATUITA – CUIDANDO A MAMÁ	75

461 Beneficiarias

El programa Mujer tiene como finalidad promover los derechos de las mujeres y aportar en el desarrollo de sus capacidades.



SALUD MENTAL

ACTIVIDAD	CANTIDAD
ATENCIONES PSICOLÓGICAS	311
TALLERES PSICOLÓGICAS	1,116

1,427 Beneficiarios

El programa brinda talleres y consejería psicológica gratuita, así como actividades terapéuticas de grupo.



COMPROMISO 1: Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses



739 Familias visitadas con niños menores de 1 año

PADRÓN NOMINAL

631

**Familias
visitadas con
niños menores
de 6 años**





PROGRAMA DE NUTRICIÓN

1073
Atenciones





CULTURA Y TURISMO

Miraflores
se vive mejor



A. Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura

Cine bajo las estrellas

Proyecciones de películas para toda la familia, realizadas de enero a marzo en el Santuario Patriótico Reducto N°2 y el Centro Comunal Santa Cruz.

21 funciones

9200 beneficiarios

Miraflores in Situ

Programa de artes escénicas en espacios públicos

108 800 beneficiarios

Poesía en el parque

Programa municipal de incentivo a la poesía

3600 beneficiarios

6 sesiones



A. Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura

Programa

Miraflores

130 becas

Británico, Toulouse Lautrec, ICPNA, Euroidiomas y Alianza Francesa

Año Nuevo Chino

Celebración del Año Nuevo Chino: Año del Dragón de Madera

20 000 beneficiarios

Inti Raymi

Lanzamiento de la fiesta del Inti Raymi desde Lima para el mundo

1000 beneficiarios



A. Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura

Talleres

- Elenco de danzas de la municipalidad de Miraflores
- Teatro para niños y adolescentes
- Danza para niños
- Danza para adultos
- Ensamble de Percusión de Miraflores

220 beneficiarios



B. Promocionar las artes visuales en el distrito

Palacio Municipal, Sala Siete Setenta y Alicia Cox de Larco

“Testigos del silencio”, “Max Gutiérrez a los 90”, “Renacer” y “Homenaje a Carlos Quizpez Asín”

4 exposiciones

39 968 beneficiarios

Galería
abierta

“Aniversario de Miraflores”, “El paraíso terrenal”, “70 años en la UNESCO” e “Irlanda en el encuadre”

4 exposiciones

800 000 beneficiarios



B. Promocionar las artes visuales en el distrito

Actividades de mediación

● Talleres artísticos gratuitos

Taller de graffiti, Taller de creación de fanzine, Taller de pintura en acrílico, taller de máscaras para niños y adultos, taller de retrato de mascotas en acuarela, y taller de bordado con pincel.

● Visitas guiadas

● Arte al paso

1472 beneficiarios



C. Promocionar el turismo y la artesanía

Promover la difusión del turismo y patrimonio

● Lanzamiento del Distintivo Calidad Turística de Miraflores

Gestión que tiene como pilar la economía circular enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Acción por el clima, trabajo decente y crecimiento económico, salud y Bienestar y formalización de prestadores de servicios turísticos

● Mini turistas

Promoción, valoración y protección del patrimonio cultural e histórico, reforzando la identidad nacional mediante el turismo y la recreación.

26 beneficiarios

Programa de capacitación y desarrollo de empresas del sector turismo

● Cursos, charlas y capacitaciones

Mejorar las capacidades en calidad de los servicios y desarrollo de oferta turística.

191 beneficiarios



C. Promocionar el turismo y la artesanía

Fomento artesanal del distrito de Miraflores

- Talleres Registro Nacional del Artesano - RNA

31 beneficiarios

- Taller demostrativo "Un día con mi amigo artesano"

200 beneficiarios

Tours y circuitos peatonales

Miraflores heroico, Miraflores de noche, Tras las huellas de Palma, Conociendo Miraflores, Ruta del arte, famtrips, etc.

597 beneficiarios



C. Promocionar el turismo y la artesanía

● Difusión del patrimonio y turismo en Miraflores

Presentación de danzas típicas del Perú por el aniversario 167 de nuestro distrito, se realizó una presentación de danzas típicas del Perú.

600 beneficiarios

● Condecoración a artesanos

Medalla Mérito al Turismo a artesanos de Miraflores con amplia trayectoria quienes han compartido sus técnicas ancestrales de generación en generación.

6 artesanos

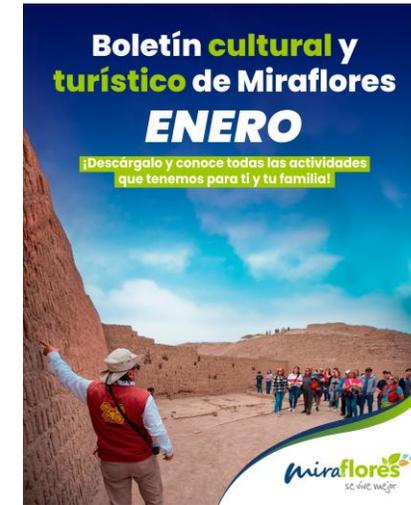


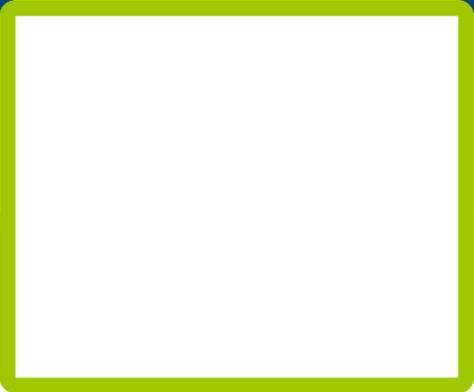
D. Promocionar y difundir las actividades culturales y turísticas

Boletín de actividades culturales y turísticas

Difusión del boletín mensual de actividades, los cuales son difundidos a través de medios digitales y convencionales a través de links o códigos QR.

40,000 personas





D. Promocionar y difundir las actividades culturales y turísticas

Social media especializado en cultura y turismo

920 000 Personas alcanzadas



Enero, febrero, marzo y abril de 2024

Rendimiento

Diario Acumulado

Alcance ⓘ 754,8 mil ↑ 137%	Interacciones con el contenido ⓘ 34,1 mil ↑ 104,1%	Seguidores ⓘ Total 81,4 mil	Clics en enlaces ⓘ 3,6 mil ↑ 11,4%	Min
-------------------------------	---	-----------------------------------	---------------------------------------	-----



Enero, febrero, marzo y abril de 2024

Alcance ⓘ 165,2 mil ↑ 163,1%	Interacciones con el contenido ⓘ 78,2 mil ↑ 646,9%	Seguidores ⓘ Total 35,7 mil	Clics en enlaces ⓘ 1,2 mil ↑ 414,3%
---------------------------------	---	-----------------------------------	--



E. Impulsar la promoción de libro y la lectura

Servicios de lectura en general

8 743 Biblioteca Ricardo Palma

1954 Biblioteca Santa Cruz

5 889 Sala Augusta Palma

Actividades de promoción lectora, fortalecimiento de la cadena de valor del libro y promover la difusión de actividades

70 Actividades de extensión cultural

Club de Lectura Julio Ramón Ribeyro

429 participantes



E. Impulsar la promoción de libro y la lectura

Cuentos en los parques

639 Beneficiarios

Presentación de libros

601 Beneficiarios

Noche de librerías

Actividad que se realizó en marco del “Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor”; el objetivo fue fomentar el crecimiento de la industria editorial y la cadena de valor del libro, lo cual permitirá elevar los índices lectores en el distrito.

20 librerías participantes

20 y 23 de abril



F. Gestión de museos a cargo de la gerencia

Casa Museo Ricardo Palma

- Inicio de funciones del Patronato de la CM Ricardo Palma, bajo la dirección del doctor Alberto Varillas y con la participación de Oswaldo Holguín Callo, secretario académico de la Academia Peruana de la Lengua, Pedro Díaz Ortiz, docente de UNMSM y Universidad Ricardo Palma; Eliana Gonzáles Cruz, miembro del consejo directivo de la Academia Peruana de la Lengua.
- Reparación de pared dañada concluida en el mes de febrero de 2024, monitoreo de daños generados por construcción adyacente con la asesoría de Prolima.

Santuario Patriótico Reducto N°2

Reactivación de los programas: Recuperando valores y visitas nocturnas al museo Andrés Avelino Cáceres cada segundo martes del mes.

700 beneficiarios



Museo de Sitio Pucllana

Interpretación cultural

38,569 Visitantes nacionales y extranjeros

Promoción cultural y educación

18 Niños participantes del Taller de Arqueología para Niños y Niñas (TAPN).
Edición 33.





DEPORTE Y RECREACIÓN

Miraflores
se vive mejor



TALLERES DEPORTIVOS PARA MENORES

El total de talleres recibidos en la temporada verano 2023 fue de 12 deportes. En 2024 durante la nueva gestión, el programa de talleres y academias deportivas, ascendió a una **oferta total de 24 disciplinas**, entre las tradicionales como otras no convencionales.

- BÁSQUET
- VÓLEY
- TENIS DE MESA
- FÚTBOL FEMENINO
- HOCKEY
- RUGBY
- ATLETISMO
- KARATE
- TIRO CON ARCO
- ARQUEROS DE FÚTBOL
- AJEDREZ
- TAEKWONDO
- GIMNASIA ARTÍSTICA
- JUDO
- KUNG FU
- AIKIDO
- PATINAJE EN LÍNEA
- FÚTBOL DE MENORES
- TENIS DE CAMPO
- PSICOMOTRICIDAD
- ESGRIMA
- BALONMANO
- BEACH VOLLEY Y TENNIS
- FOOTVOLLEY

**BENEFICIARIOS
2024:
3,604 alumnos en
el periodo Enero a
mayo**

**2023: 1,856
2022: 2,392
2021: 1,494
2020: 2,655**



¡Matrículas abiertas!

22
**ACADEMIAS
DEPORTIVAS**
para menores

CICLO:
MAYO - JUNIO

Conoce las disciplinas disponibles, edades y precios en el [link de nuestro perfil](#)







PROGRAMAS RECREATIVOS EN ESPACIOS PÚBLICOS



Tenemos 10 programas permanentes y diversificados por público y preferencias, totalmente gratuitos, alcanzando a más de **10,000 beneficiarios en el periodo de enero a marzo.**

Miraflores Wellness

OPEN SESSION

Kirtan & Meditación

Dom. 28 abr.

De 4:00 a 6:00 p. m.

Parque Reducto N.º2
C. Ramón Ribayro 490

Con el apoyo de

KiYoga + KINTU PREMA

Miraflores se vive mejor

Miraflores Wellness

MASTER CLASS DE

BOX

Con el apoyo de:

Sáb. 27 abr.

4 a 6 p. m.

Complejo Deportivo Chino Vásquez LOSA 2 (Mal. de la Marina, cuadro 9)

Miraflores se vive mejor

Nuevo encuentro **GRATUITO** de bienestar

Yoga para ser feliz :)

EDICIÓN: Día Internacional de la Felicidad

Con el apoyo de

KiYoga

5:30 p. m.

Sáb. 23 mar.

Parque María Reiche (Malecón de la Marina)

Miraflores se vive mejor

Miraflores Wellness presenta:

Morning Yoga

Clase gratuita

Junto al Dr. José Luis Pérez-Albela

Dom. 17 mar.

De 8:30 a 9:30 a. m.

Parque María Reiche (Malecón de la Marina)

Miraflores se vive mejor

- Baila Miraflores: 70 vecinas por clase promedio
- Zumba Miraflores: 80 vecinas por clase promedio
- Miraflores Yoga: 80 personas por clase promedio
- Miraflores Wellness: 100 personas por edición promedio
- Renuévate Plus Miraflores: 180 personas por edición promedio.
- Juega Miraflores: 250 familias por edición promedio
- Camina Miraflores: 70 adultos mayores por edición promedio
- Defensa Personal para Mujeres: 10 alumnas por clase promedio
- En Miraflores Jugamos Todos: 10 niños por clase promedio
- Día del Deporte Escolar: 200 alumnos promedio









MEJORA DE INFRAESTRUCTURA

Miraflores cuenta con **6 espacios deportivos**, tales como: El Centro Promotor de Tenis, el Complejo Deportivo Chino Vásquez, el Skate Park de Miraflores, la cancha sintética y el gimnasio del Complejo Deportivo Niño Héroe Manuel Bonilla, las losas de la playa Los Delfines y las canchas de la playa Redondo.

Durante el periodo de verano, se ejecutaron las siguientes mejoras:

- **Centro Promotor de tenis:** cambio de 8 nets en todas sus canchas de polvo de ladrillo, instalación de luminarias para el uso nocturno de 3 canchas, cambio de mallas para los distintos espacios del local y el repintado de bancas del todo el centro, así como de los espacios administrativos.
- **Complejo Deportivo Chino Vásquez:** Instalación de toldos en las bancas de la cancha sintética de fútbol, pintado de sillas y bancas de todo el complejo e instalación de baños renovados.
- **Gimnasio del Complejo Deportivo Manuel Bonilla:** Pintado de toda el área donde se llevan a cabo algunos talleres de menores como artes marciales.
- **Skate Park:** se encuentra en proceso de mejora de infraestructura, así como de aprovechamiento del espacio para el desarrollo de eventos y actividades deportivas en beneficio de la comunidad.





16 abr. 2024 9:59:28 a. m.



ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Municipalidad de Miraflores a través de la Subgerencia mantiene una alianza estratégica con el colegio privado Mater Purissima del distrito, con el fin de proporcionar nuevos espacios para las academias formativas de menores.

El reconocimiento de Miraflores como distrito olímpico que permite recibir competiciones y eventos deportivos de índole internacional y gran impacto a nivel nacional.

La Municipalidad otorgó 49 becas para las academias deportivas, dirigidas a menores mirafloresinos, para 12 disciplinas deportivas del programa verano 2024: fútbol, vóley, gimnasia artística, taekwondo, atletismo, karate, tenis de mesa, rugby, ballet, balonmano, psicomotricidad y tiro con arco.

Junto a asociaciones y comunidades profesionales de Slackline, el municipio anunció a partir de 2024 las regulaciones que permiten el pleno desarrollo de este deporte como, los parques permitidos, así como el equipamiento y protección debidos.

Se encuentra en marcha el proceso de ordenamiento de las escuelas de surf de la playa Makaha y la gestión de aprendizaje continuo y gratuito para los instructores de gran trayectoria y altamente calificados quienes este año recibieron sus carnés por parte de la Federación Nacional de Tabla (FENTA).

Reapertura y mejora constante del parapuerto de Miraflores, el cual desde 2024 abre su espacio al Vuelo Tándem profesional con seguridad junto a pilotos certificados de distintas asociaciones.



Slackline en Miraflores

¿Sabías que el slackline es un deporte permitido y regulado en nuestro distrito?





Sostenibilidad Ambiental





Programa de reciclaje **1,060** vecinos incorporados

256.36 toneladas



Basura electrónica - RAEE

4,021.2 kilos



Recolección de aceite vegetal
usado - AVU

740 litros



DESPLASTIFICA MIRAFLORES

establecimientos comerciales,
organizaciones e instituciones

10 aliados incorporados

6 campañas



LIMPIEZA DE PLAYAS

591 participantes

473 Kilos de residuos recogidos



Programa de Segregación en la Fuente

2,944
Personas y establecimientos

Sensibilizadas al Programa del Reciclaje Municipal “Basura que no es basura” (Puntos verdes, sensibilización puerta a puerta, capacitaciones)





CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "SACA LA MANO DEL CLAXON"



41 operativos

Sensibilizar de los efectos negativos a la salud y al ambiente por el uso indiscriminado del claxon, participación de la PNP para aplicación de sanciones.

ATENCIÓN DE QUEJAS VECINALES POR EMISIÓN DE RUIDOS (DÍA Y NOCHE)



158 Supervisiones ambientales

Verificación de fuentes de contaminación sonora por ruidos, presencia de olor provenientes de establecimientos comerciales, restaurantes, obras que alteren la calidad ambiental.



**ACTIVIDADES AMBIENTALES y DE
SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL**

2870 participantes

61 talleres/actividades
ambientales

Talleres para pequeños y grandes como, avistamiento de aves, espacios verdes, Biólogo por un día, reciclarte, jabones AVU.

Eventos realizados en coordinación con MINAM, WWF, CORBIDI, ONG's y diferentes expertos en temas ambientales





Participación Vecinal

Miraflores
se vive mejor





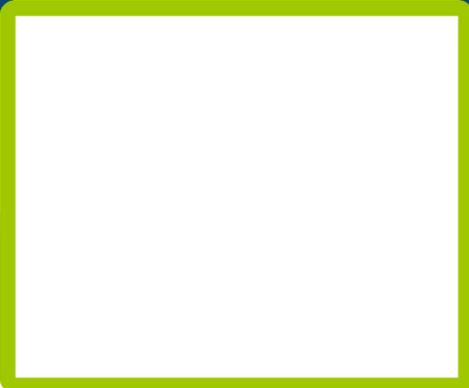
GESTIÓN PARTICIPATIVA

Generamos una relación más cercana con nuestros vecinos, creando nuevos mecanismos para promover una gestión participativa del gobierno local

Acercamiento
directo a más de

20,000
vecinos





CONVERSANDO CON CARLOS



9 jornadas de
atención vecinal

100 atenciones
vecinales

ORGANIZACIONES SOCIALES



**Organizaciones
inscritas en el RUOS**

58

18.36% de incremento en
relación a Set. 2023

DEFENSORÍA DEL VECINO



Más de

600
Vecinos atendidos

3 sedes: Larco 770, Aurora y
Santa Cruz.

CONSULTAS VECINALES



38
483 vecinos participantes

DIFUSIÓN PUERTA A PUERTA DE OBRAS Y ACCIONES MUNICIPALES



94
acciones difundidas
puerta a puerta





PATRULLAS VECINALES

4 Patrullas
Vecinales
Zonas: 1, 9, 3, 8

Se identificó junto con los vecinos la necesidad de realizar **106 intervenciones** para mejorar las zonas visitadas.

Porcentaje de avance promedio: **75%**





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

Se asignó al Presupuesto Participativo
S/ 5.5 millones

Priorizándose **6 propuestas vecinales**
de proyectos e ideas.

Mayor participación de la comunidad
en los últimos 8 años:

47 organizaciones

83 agentes
participantes

790 vecinos



ESPACIOS DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL – CCLD

Por Decreto de Alcaldía N° 010-2024MM, se convocó a elecciones de los 5 representantes de las organizaciones sociales comunidad ante el CCLD, conforme a la Ordenanza N° 640/MM

Dirigido a Organizaciones Sociales registradas en el RUOS y con 3 años de vida institucional en el distrito.



Día de la elección: 28 de junio 2024

Periodo por entrega Fecha: 17/05/2024 07:28

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

LIMA, VIERNES 17 DE MAYO DE 2024

NORMAS LEGALES

GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Convocan a la elección de cinco representantes de la Sociedad Civil del distrito de Miraflores, ante el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), para el periodo 2024 - 2026, en la modalidad presencial

DECRETO DE ALCALDÍA N° 010-2024-MM

Miraflores, 15 de mayo de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Vistos, el Memorándum N° 218-2024-GP/VM de fecha 10 de mayo de 2024, emitido por la Gerencia de Participación Vecinal; el Memorándum N° 130-2024-GAJ/MM de fecha 13 de mayo de 2024, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorándum N° 224-2024-GP/VM de fecha 13 de mayo de 2024, emitido por la Gerencia de Participación Vecinal; el Informe N° 175-2024-GAJ/MM de fecha 13 de mayo de 2024, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Memorándum N° 770-2024-GM/MM de fecha 13 de mayo de 2024, emitido por la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 39° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, el alcalde ejerce las funciones ejecutivas de gobierno señaladas en la mencionada ley mediante decretos de alcaldía; asimismo, el artículo 42° de la referida norma legal, establece que los decretos de alcaldía establecen las normas reglamentarias y de aplicación de las Ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Consejo Municipal;

Que, el artículo 102° de la referida Ley, señala que el Consejo de Coordinación Local Distrital es un órgano de coordinación y concertación de las Municipalidades Distritales. Está integrado por el Alcalde Distrital que lo preside, pudiendo delegar tal función en el Teniente Alcalde, y los regidores distritales; por los Alcaldes de Centros Poblados de la respectiva jurisdicción distrital y por los representantes de las organizaciones sociales de base, comunidades campesinas y nativas, asociaciones, organizaciones de productores, gremios empresariales, juntas vecinales y cualquier otra forma de organización de nivel distrital, con las funciones y atribuciones que le señala la presente Ley;

Que, mediante la Ordenanza N° 640/MM, publicada el 08 de mayo de 2024 en el diario oficial El Peruano, se aprobó el "Reglamento de Conformación, Instalación, Proceso de Ejecución y Funcionamiento del Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores", el cual establece en su artículo 11° que: "La convocatoria para la elección de representantes de la sociedad civil ante el CCLD será efectuada mediante Decreto de Alcaldía, noventa días antes, como máximo, y cuarentainco días antes, como mínimo, de la culminación del mandato de los representantes de la Sociedad Civil vigentes. Se establecerá el cronograma electoral, el lugar, fecha y hora en que se desarrollará el acto electoral";

Que, mediante el Memorándum N° 218-2024-GP/VM de fecha 10 de mayo de 2024, la Gerencia de Participación Vecinal, en mérito a lo señalado en el Informe N° 004-2024-MH-GP/VM por el Coordinador de Asuntos Vecinales de dicho órgano, remitió a la Gerencia de Asesoría Jurídica, el proyecto de decreto de alcaldía que convoca al proceso de elección de representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD), para su opinión legal correspondiente; el mismo que fuera observado por dicha gerencia a través del Memorándum

Código de validación OP N° 2289183-1

Este es una reproducción impresa cuya autenticidad puede ser comprobada con la representación impresa de este documento en la Dirección N° 001-0012-PCN/OTED. Base: Decreto Legislativo N° 1312. Delimita Suprema N° 029-0012-PCN y la Dirección N° 001-0012-PCN/OTED. URL: <https://portaltransparencia.gob.pe/Transparencia>

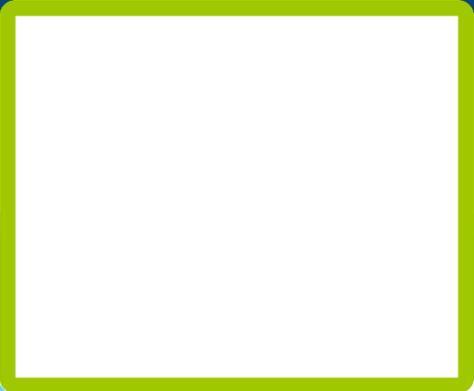




Desarrollo económico

Miraflores
se vive mejor





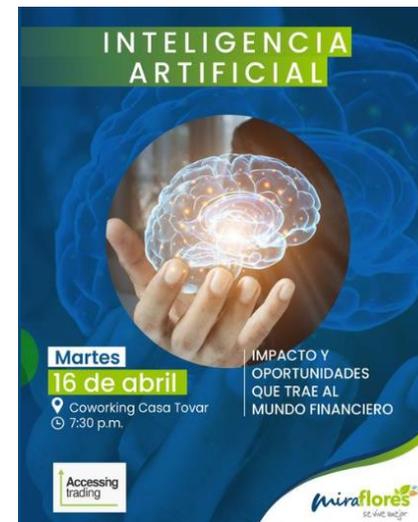
EMPRENDE MIRAFLORES

BENEFICIARIOS	6,536
ASESORÍAS EMPRESARIALES	593
TOUR DE EMPRENDEDORES	25
EXPOSICIÓN ES DE EMPRENDEDORES	3



COWORKING

BENEFICIARIOS	1375
EVENTOS	38



REAPERTURA DEL MERCADO MUNICIPAL SANTA CRUZ:

- **80** puestos operativos.
- **CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS COMERCIANTES**
 - ✓ En temas de marketing digital, formalización, tributación e inventario.
- **ESTRATEGIAS DE MARKETING**
 - ✓ Catálogo virtual para incrementar las ventas online
- **Mejoramiento de estacionamiento de delivery para motos y bicicletas**





FISCALIZACIÓN POSTERIOR Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE NUEVAS NORMAS MUNICIPALES

50

Inspecciones de fiscalización posterior para verificar el cumplimiento de las normas por parte de los comercios autorizados



54

Visitas de sensibilización de nuevas normas municipales





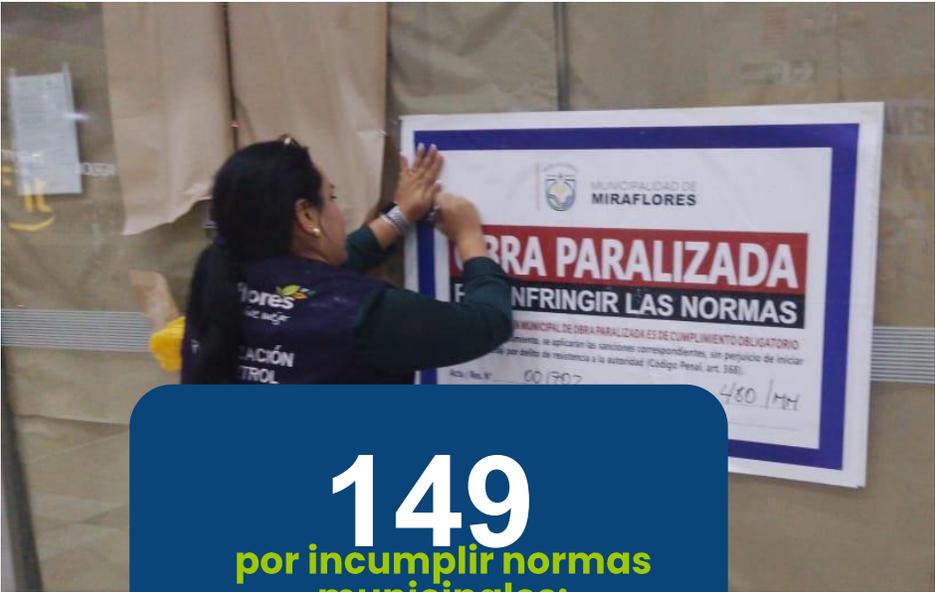
Fiscalización y Control

Miraflores
se vive mejor





PARALIZACIONES DE OBRAS POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS MUNICIPALES



149
por incumplir normas municipales:

Por no contar con la Licencia de edificación, por modificaciones sustanciales al proyecto aprobado, trabajos fuera de horario, obras en vía pública sin autorización y no respetar medidas de seguridad en la ejecución de obras.

CLAUSURAS EJECUTADAS



56
por incumplir normas municipales:

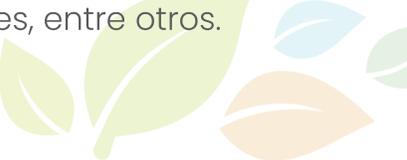
Licencia de funcionamiento, cambios de giro, atención fuera de horario, deficiencias en seguridad entre otros.

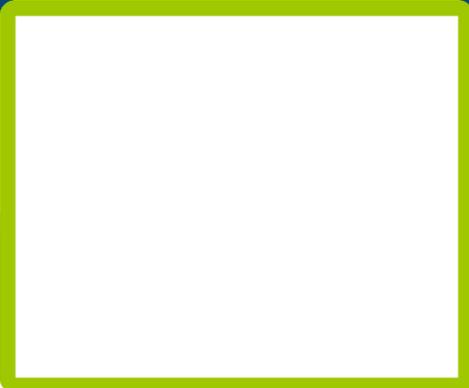
INTERVENCIONES COMERCIO AMBULATORIO INFORMAL



420

INTERVENCIÓN relacionada a la venta ambulatoria e informal de alimentos perecibles, entre otros.





**CONTROL DE VEHÍCULOS
MAL ESTACIONADOS**



4621

Con el apoyo de la Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial, por estacionar vehículos que obstruyen el paso peatonal y libre circulación.

**VEHÍCULOS EN
ESTADO DE ABANDONO**



15

Remolque con grúa municipal e Internamiento de vehículos en estado de abandono por más de siete días calendario.

**MEDIDAS CAUTELARES CONTROL DE
ACTIVIDADES INFORMALES**

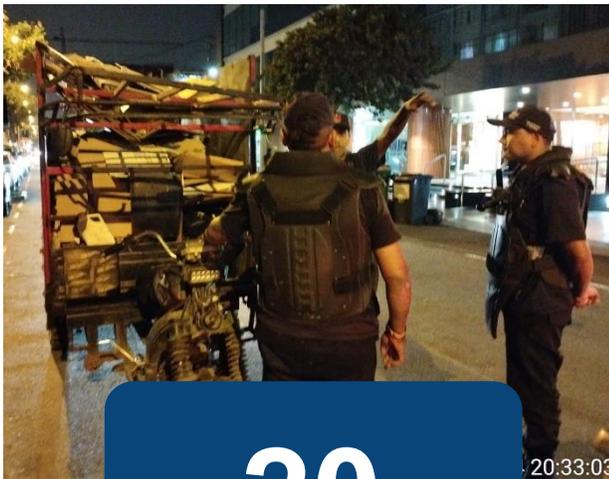


532

RETENCIÓN Y/O DECOMISO relacionado a la venta ambulatoria e informal de alimentos perecibles, entre otros.



OPERATIVO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE INFORMAL DE RECICLAJE



20

Internamiento de vehículos:
triciclos, motos, camiones.

LIBADORES DE ALCOHOL



80
operativos

Con el apoyo de la Gerencia de
Seguridad Ciudadana, por consumo de
bebidas alcohólicas en lugares no
aptos o en vía pública.

CONTROL DE SALUBRIDAD EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES



20

Con apoyo de la Subgerencia de Salud y
Bienestar Social a establecimientos
comerciales con venta de productos y
alimentos de consumo.



Gestión del Riesgo de Desastres

Miraflores
se vive mejor



LOGROS ENERO – MAYO 2024



796
visitas de seguridad
(VISE)

Realizadas a diversos establecimientos a fin de verificar que mantengan las condiciones de seguridad en salvaguarda de la integridad física del público.



2,025 inspecciones
(ITSE)

Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE) efectuadas a solicitud de parte en cumplimiento del marco normativo.



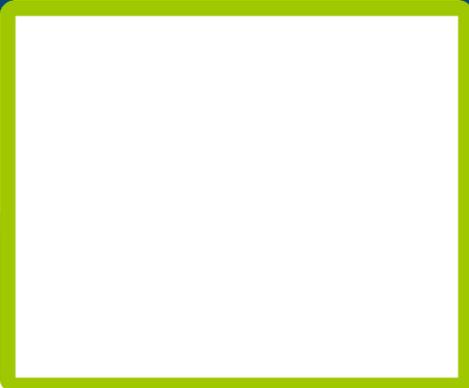
28
operativos

Con unidades orgánicas del municipio para verificar condiciones de seguridad



1621
personas capacitadas

Vecinos Mirafloresinos y trabajadores municipales, para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.



Reportes COED

861 Emergencias reportadas

69 Boletines de sismos

94 Pronósticos del tiempo.

El COED monitorea las 24 horas y remite la información de emergencias del distrito al COER Regional.



Atención de emergencias

✓ **2 camionetas equipadas** con instrumentos médicos, para atención de emergencias

✓ Personal prevencionista **24/7**





Capacitaciones al Grupo de Trabajo GRD

Capacitación permanente a los integrantes del grupo de trabajo



PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL (PDC)

La PDC aprobó su Programa Anual de Actividades y su Reglamento de Funcionamiento Interno. Además, se coordinaron las actividades que se llevarán a cabo en el I Simulacro Nacional Multipeligro.



1era. Simulación Nacional

Funcionarios del GTGRD y miembros de la PDC liderados por el alcalde (04 abril 2024)



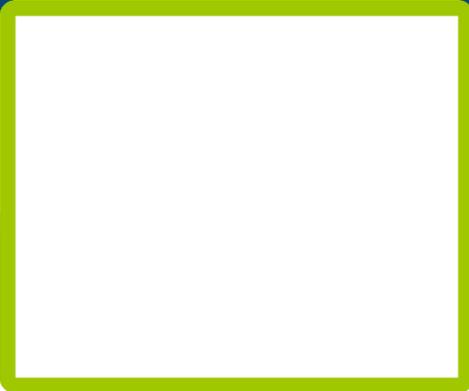
01 Simulacro de Tsunami

Realizado el 15 de Febrero a las 12:00 horas en la playa Tres Picos y el puente Itzhak Rabin



1 simulacro escolar, colegio Hossana

Para ejercitar las medidas de preparación de alumnos, maestros y personal educativo en general ante emergencias como incendio y sismo.



Programa “COED y Prevencionistas por 1 día” a los Brigadistas Comunitarios

Se realizan los días martes, jueves y sábados en los turnos de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.



11 brigadistas comunitarios de la 1era promoción 2024

Para la primera atención ante emergencias.





Sistema de Alerta Temprana ante sismos

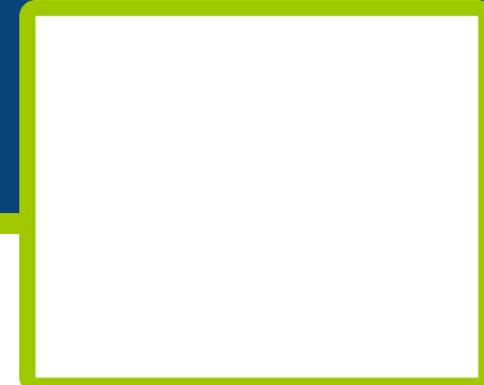
INDECI en coordinación con la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, empezó la ejecución de la instalación del Sistema de Alerta Temprana ante sismos mayores a 8 grados, ubicado en el parque Clorinda Matto de Turner.



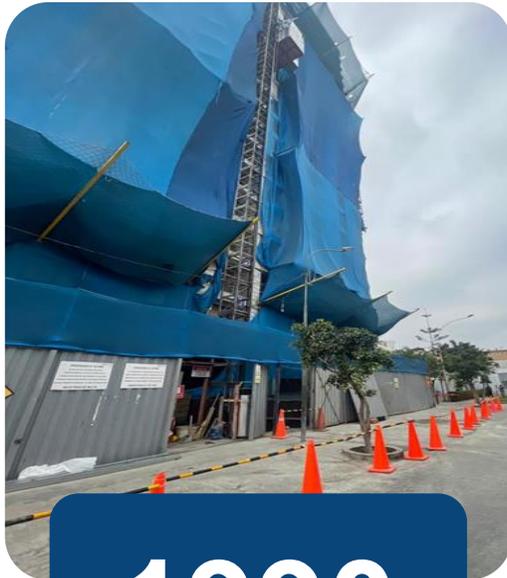


**Licencias de
Edicaciones
Privadas**





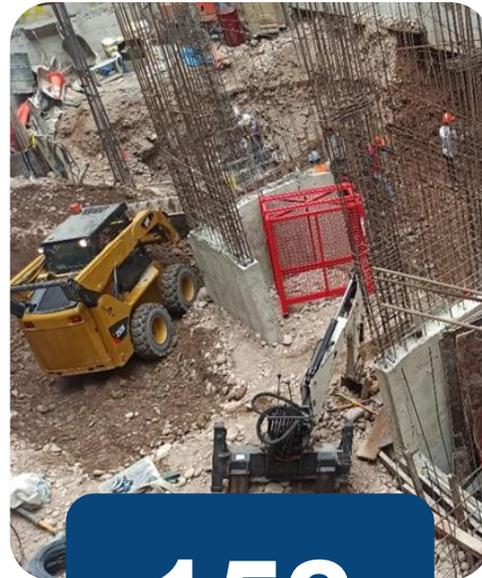
OPERACIONES DE
CONTROL DE OBRAS



1990

Operativos de
Control de Obras

LICENCIAS DE
EDIFICACIÓN DE OBRAS



152

Resoluciones de
Licencia de Edificación

CERTIFICADOS DE
PARÁMETROS URBANÍSTICOS



473

Certificados

CONFORMIDAD
DE OBRA



47

Resoluciones de
Conformidad de Obra



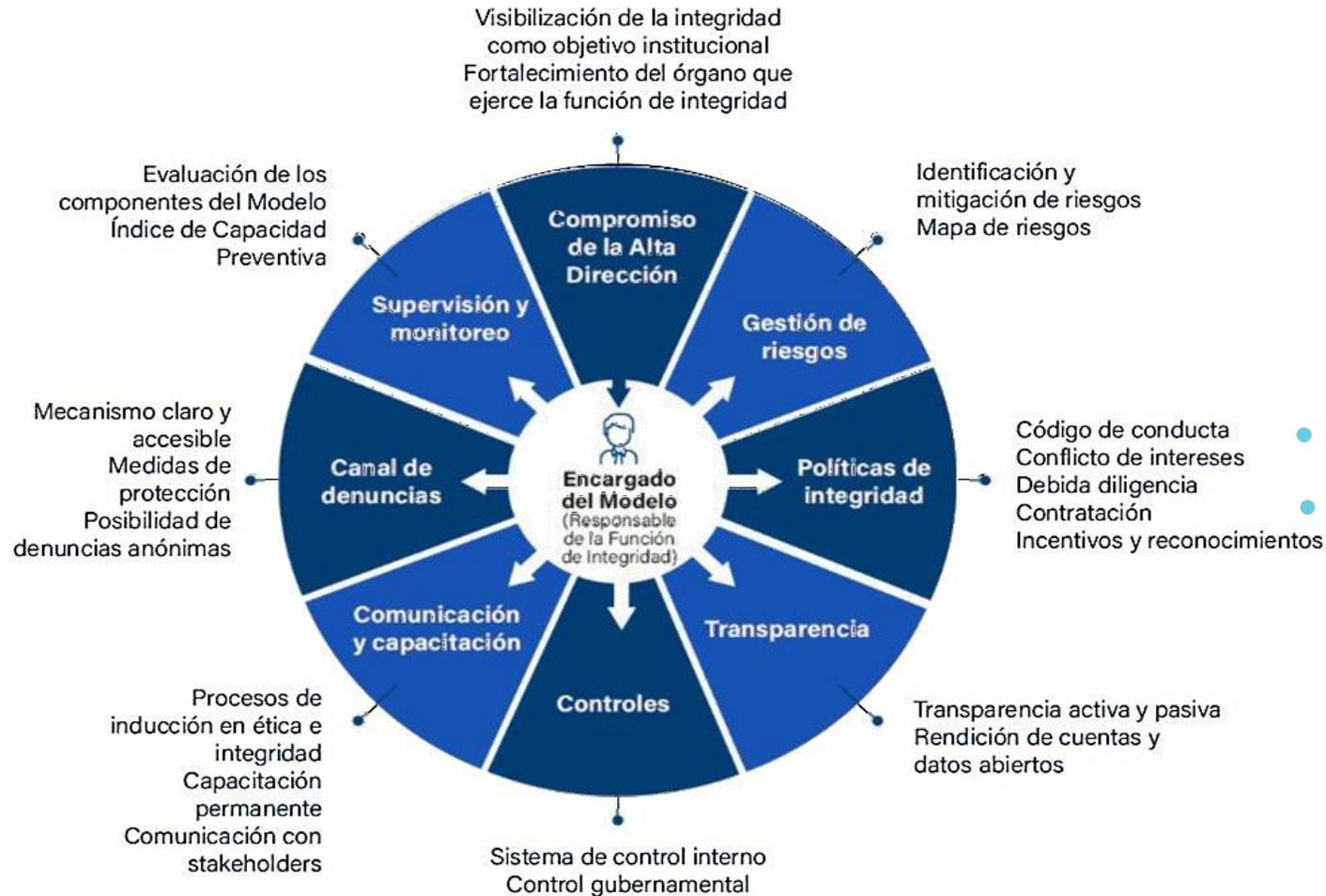


Ética e Integridad Institucional





IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD



OBJETIVOS

- ✓ Mejorar el funcionamiento de la administración municipal.
- ✓ Promover la cultura de integridad.
- ✓ Luchar frontalmente contra la corrupción.

LOGRO

5to. PUESTO RANKING 2023

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRIDAD – PCM a nivel del gobierno local nacional





CERTIFICACIÓN ISO 37001 – ISO ANTISOBORNO



DIC. 2023
Se logró la certificación

**GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA**



META 2024
En proceso de certificación

**GERENCIA DE
PARTICIPACIÓN VECINAL**

**GERENCIA DE
CULTURA Y TURISMO**



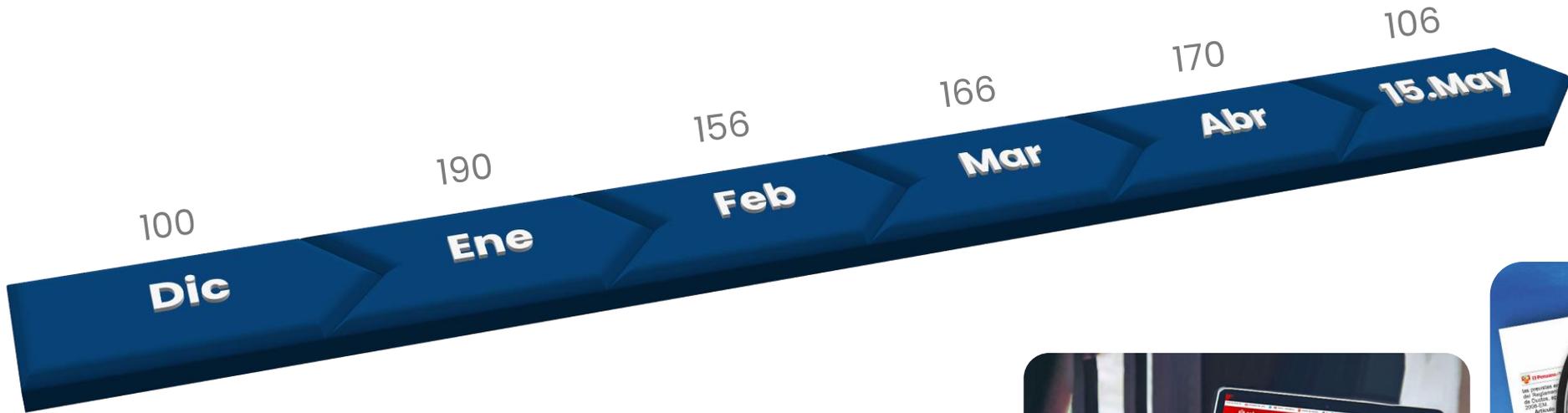


Transparencia y Normativa Emitida



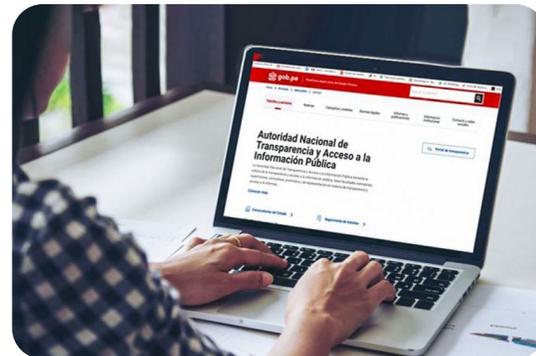


**TRANSPARENCIA:
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**



888

**Solicitudes
Atendidas**



PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR – PTE



#MirafloresTRANSPARENTE

ORDENANZAS RELEVANTES: ÚLTIMOS SEIS MESES

ORD. 603/MM	Ordenanza que aprueba la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad distrital de Miraflores.
ORD. 622/MM	Ordenanza que establece el monto de derecho de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación del tributo y distribución domiciliaria del impuesto predial y arbitrios municipales para el ejercicio fiscal 2024
ORD. 627/MM	Ordenanza que reglamenta el Otorgamiento de las Licencia de Funcionamiento, Autorizaciones derivadas y/o conexas, así como Autorizaciones temporales para el desarrollo de actividades económicas en el distrito de Miraflores.
ORD. 628/MM	Ordenanza que aprueba el régimen tributario de los arbitrios de limpieza pública (Barrido de calles y recolección de residuos sólidos) parques y jardines públicos y serenazgo para el ejercicio 2024
ORD. 629/MM	Ordenanza que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del distrito de Miraflores.
ORD. 630/MM	Ordenanza que establece la prórroga de la fecha de vencimiento de la cuarta cuota de impuesto predial y arbitrios municipales del ejercicio 2023 en el distrito de Miraflores.
ORD. 631/MM	Ordenanza que aprueba la Conformación del Comité Distrital de Salud de la Municipalidad de Miraflores, como Instancia de Coordinación
ORD. 633/MM	Ordenanza que modifica los artículos 9º, 23º y 54º de la Ordenanza N° 527/MM, Ordenanza que regula a los elemento de publicidad exterior en el distrito de Miraflores
ORD. 634/MM	Ordenanza que modifica el régimen de aplicación de sanciones administrativas de la Municipalidad Distrital de Miraflores, aprobado por la Ordenanza N° 480/MM y modificatorias.
ORD. 635/MM	Ordenanza que regula el cálculo de las obligaciones pecuniarias que se generen por el aprovechamiento del espacio público, modifica los artículos 5º, 14º, 25º, 41º, 45º, 60º, 62º, 75º y primera y quinta disposición complementaria final e incluye los artículo 22-A y 63-AS, a la Ordenanza N° 627/MM.
ORD. 636/MM	Ordenanza que aprueba el Reglamento del Consejo de la Orden al mérito de la Mujer.
ORD. 637/MM	Ordenanza que establece la prórroga de la fecha de vencimiento de la primera cuota de impuesto predial y arbitrios municipales, la fecha máxima de presentación de declaración jurada y el vencimiento del tributario de pronto pago, del ejercicio 2024, en el distrito de Miraflores.
ORD. 639/MM	Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 422/MM, que crea el Consejo Distrital de la juventud de Miraflores.
ORD. 640/MM	Ordenanza que aprueba el Reglamento de conformación, instalación, funcionamiento y elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores.
ORD. 642/MM	Ordenanza que establece disposiciones a propietarios o poseedores de bienes muebles que alteren, limiten o restrinjan el uso y disfrute del espacio público y/o afecten el entorno urbano en el distrito de Miraflores.

ACUERDOS DE CONCEJO RELEVANTES: ÚLTIMOS SEIS MESES

AC 001-2024/MM	Aprobar la suscripción del Convenio de Gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y la Municipalidad Distrital de Miraflores para la gestión del Programa de Complementación Alimentaria – PCA, periodo 2024-2027
AC 014-2024/MM	Aceptar el Acuerdo de Licencia de uso no exclusivo de la obra musical “Sonidos de Pucllana”, a favor de la Municipalidad Distrital de Miraflores, para su divulgación en el Museo de Sitio Pucllana (MSP), por un periodo de cinco (5) años, bajo la modalidad de Licencia de Reproducción, precisándose que es una licencia de uso desinteresada y sin ninguna de contraprestación monetaria, cuyas condiciones, alcances y restricciones se encuentran establecidas en el Anexo que forma parte integrante del presente Acuerdo de Concejo.
AC 026-2024/MM	Aprobar la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y el Ministerio del Interior.
AC 027-2024/MM	Aprueba la Memoria Anual de la Municipalidad Distrital de Miraflores correspondiente al ejercicio 2023.
AC 038-2024/MM	Aprobar la suscripción de la Adenda N° 01 al Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la Asociación Registro Nacional de Identidad Animal- RENIAN
AC 095-2023/MM	Aprobar la suscripción de la Adenda N° 01 al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores y la Unidad de Gestión Educativa Local- UGEL N°07 San Borja al Ministerio de Educación.
AC 097-2023/MM	Aprueba el Presupuesto Institucional de apertura para el ejercicio fiscal 2024.
AC 101-2023/MM	Declarar de interés o necesidad público local la ejecución del proyecto mejoramiento de la infraestructura peatonal y vial de la Av. Comandante Espinar Miraflores del Distrito de Miraflores, encontrándose en este excluido en su diseño, la estación administrada por ABA SINGER & COMPAÑÍA SAC, en virtud del Contrato de Concesión suscrito con dicha empresa y DECLARAR la resolución del Contrato de Concesión para el uso de la vía pública, suscrito entre la Municipalidad de Miraflores y la empresa ABA SINGER & COMPAÑÍA SAC de fecha 31 de mayo de 2000, a través del cual se otorgaba en concesión un área de 252.00 m2, de la berma central de la Avenida Comandante Espinar (cuadra 8), con el objeto del uso y aprovechamiento del área pública a fin del desarrollo de actividades comerciales de estación de servicio de grifo de venta de gasolina y sus derivados, por razones de interés público debidamente fundadas en el presente acuerdo de concejo.
AC 102-2023/MM	Aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores y la Asociación Cultura Peruano Británica- británico, el mismo que, como anexo, forma parte integrante del presente acuerdo.
AC 103-2023/MM	Aprobar la suscripción del Convenio de Hermanamiento y Apoyo entre la Municipalidad Distrital de San Bartolo y la Municipalidad distrital de Miraflores, el mismo que, como anexo forma parte integrante del presente acuerdo de consejo.
AC 104-2023/MM	Aprobar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Miraflores, la Asociación Peruana de Instructores de Turismo Aero deportivo –APTA y la Asociación Peruana de Instructores de Parapente Tándem - APIPT

DECRETO DE ALCALDÍA RELEVANTES EMITIDAS EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES

DA 001-2024/MM	Aprueba el Reglamento de evaluación de solicitudes de sustitución de medidas correctivas de demolición y/o retiro, derivadas de procedimientos sancionadores tramitados al amparo de los dispuesto en la Ordenanza N° 480-MM y modificatorias.
DA 005-2024/MM	Aprueba la modificación del Texto Único de Procedimiento Administrativo.
DA 007-2024/MM	Aprobar el Reglamento para el Otorgamiento del distintivo de calidad turística de Miraflores, el mismo que como anexo forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía
DA 010-2024/MM	Convocan a la elección de 05 representantes de la Sociedad Civil del distrito de Miraflores ante el Consejo de Coordinación Local Distrital (CCLD) para el periodo 2024- 2026
DA 013-2023/MM	Aprobar el Reglamento del Sorteo anual del programa de incentivos vecino puntual Miraflorentino –VPM 2023.
DA 04-2024/MM	Convocan al proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2025 del distrito de Miraflores

FUENTE: Página
web institucional

<https://digital.miraflores.gob.pe:8443/miraflores/extranet/searchgriddocumentosweb.muni>



Administración Tributaria



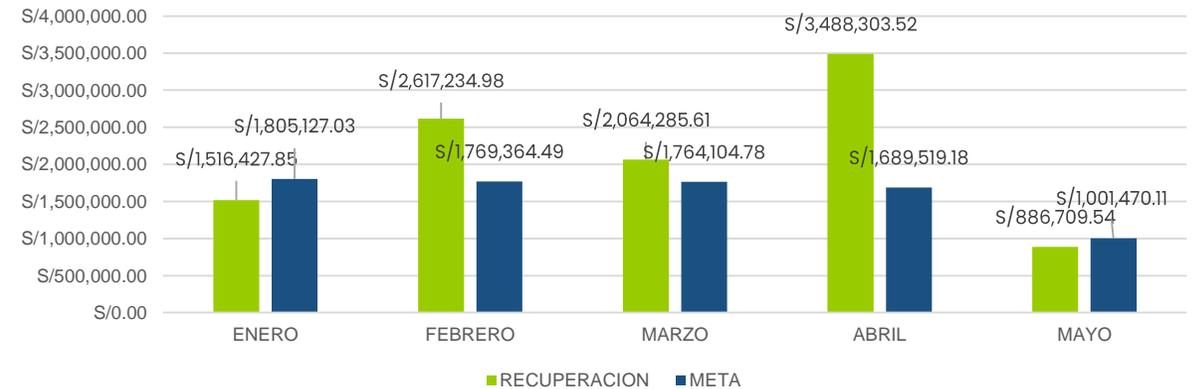
Logro 1: MEJORA DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Concepto	2024					Monto Total Recaudado
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	
Impuesto Predial	9,065,730	38,068,219	9,624,298	4,784,053	1,996,563	63,538,863
Arbitrios Municipales	6,763,415	30,192,381	7,247,095	4,096,265	1,403,020	49,702,176
Otros Conceptos Tributarios	761,564	1,071,738	943,063	944,446	390,108	4,110,919
Total	16,590,709	69,332,338	17,814,456	9,824,765	3,789,691	117,351,958

(* Información actualizada al 15.05.2024)

Monto Total Recaudado 2024:
S/ 117 351 958

Logro 2: Recaudación de la cartera pesada – Ejecución Coactiva



Del 01 de enero al 15 de mayo del 2024 se obtuvo una recaudación de **S/10,572,961.50**, por concepto de deuda tributaria y no tributaria en cobranza coactiva, superando las metas mensuales.



Logro 3: Mejorar los tiempos de espera en la atención al contribuyente

2023 (Enero a abril): **11 minutos 57 segundos**

2024 (Enero a Abril): **09 minutos 07 segundos**



Optimización de la atención especializada en la plataforma tributaria

Logro 4: Mejora de la Recaudación por Fiscalización Tributaria

01 Enero - 15 Mayo 2023

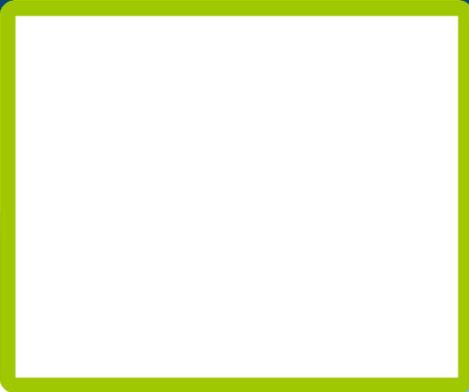
S/ 3,057 508.20

01 Enero - 15 Mayo 2024

S/ 4,015 343.67

31.33% de crecimiento





Logro 5: Mejorar la Generación de deuda por Fiscalización Tributaria

01 Enero – 15 Mayo ejercicio 2023

S/ 5,211,673.92

01 Enero – 15 Mayo ejercicio 2024

S/ 5,724,253.85

9.83% de crecimiento



Logro 6: MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (ISO 9001 – ISO 37001)

A fines del año 2023, la Gerencia de Administración Tributaria obtuvo 2 certificaciones:

- ISO 9001: CALIDAD EN EL SERVICIO
- ISO 37001: GESTIÓN ANTISOBORNO



2024

Se mantiene y mejora la satisfacción de los contribuyentes:

94% satisfacción de servicio en call center
98% satisfacción de servicio en la plataforma



Logro 7: Mantenimiento y Mejora de la Carta de Servicio (UNE 93200)



Logro 8: Mantenimiento y Mejora de las Buenas Prácticas de Gestión Pública

Año 2023

La GAT implementó una carta de servicio de **08 COMPROMISOS de Calidad y cuenta con certificación UNE 93200.**

Logros: Enero – Mayo 2024

Mantenimiento de la **certificación internacional UNE 93200**

Se introdujeron **mejoras**, logrando la aprobación y publicación de la **CARTA DE SERVICIOS Vrs 02**, con Resolución de Alcaldía N° 142-2024-A/MM del 17 de abril.

AENOR

Certificado AENOR de Servicio Cartas de Servicios



CDS-2024/0002

AENOR certifica que la organización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

con domicilio social en: CALLE ERNESTO DIEZ CANSECO N° 219-100 PISO MIRAFLORES, LIMA - PERÚ

ha implantado con:

Carta de Servicios

conforme con:

UNE 93200:2008

para:

Compromisos de Calidad de la Gerencia de Administración Tributaria

prestado en:

CALLE ERNESTO DIEZ CANSECO N° 219-100 PISO - MIRAFLORES (LIMA - PERÚ)

Sistema de certificación:

Este certificado ha sido otorgado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Técnico de Certificación AENOR SPA ASLCO.

Primer emisión:

2024-01-09

Expiración:

2026-01-09

[Firma]
ING. GARCÍA HERRERO
CEO



Año 2023

La GAT implementó 02 BUENAS PRACTICAS DE GESTION PUBLICA reconocidas y certificadas por CIUDADANOS AL DÍA (CAD).

- Levantamiento express de los embargos
- Fortalecimiento de procesos de administración tributaria

Enero – Mayo 2024

Se mantienen las actividades de las 02 buenas prácticas implementando mejoras continuas.





PRESUPUESTO y planificación



EJECUCIÓN DE INGRESOS

GENÉRICA DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE APERTURA	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN DE INGRESOS AL 27-05-2024						% EJEC. PIM
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL	
0: TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO NACIONAL	14,721,412.00	22,381,510.00	14,721,412.00	0	7,510,690.00	39,200.00	110,208.00	22,381,510.00	100.00%
1.1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	147,536,311.00	147,536,311.00	13,237,419.00	39,227,352.00	15,194,129.00	8,633,527.00	1,696,584.00	77,989,011.00	52.86%
1.3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	86,812,849.00	86,812,849.00	8,159,033.00	31,711,981.00	8,512,044.00	5,613,261.00	1,766,771.00	55,763,090.00	64.23%
1.4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,424,860.00	3,599,910.00	268,523.00	295,440.00	212,831.00	202,253	27,939.00	1,006,986.00	27.97%
1.5: OTROS INGRESOS	16,538,094.00	16,538,094.00	2,602,419.00	1,944,543.00	2,216,949.00	2,051,745.00	495,056.00	9,310,712.00	56.30%
TOTAL FLUJO DE INGRESOS	269,033,526.00	276,868,674.00	38,988,806.00	73,179,316.00	33,646,643.00	14,822,024.00	2,035,831.00	162,672,620.00	58.75
1.9: SALDOS DE BALANCE	5,685,015.00	29,634,573.00	43,416,268.00	123,095,859.00	506,495.00	-3,243.00	0	167,015,379.00	564%
TOTAL CON SALDO DE BALANCE	274,718,541.00	306,503,247.00	82,405,074.00	196,275,175.00	34,153,138.00	14,818,781.00	2,035,831.00	329,687,999.00	107.56%

Presupuesto modificado PIM vs Avance de la Recaudación = Incremento de la recaudación
S/ 306, 503,247.00 vs S/ 329,687,999.00 = 107.56% MÁS RESPECTO A LO PROGRAMADO

EJECUCIÓN DE GASTOS 2024

Générica de Gastos	Presupuesto de Apertura	Presupuesto Modificado	Certificado	% Ejec. Cert	Ejecución Devengado UE						% Ejec. PIM
					01 ENERO	02 FEBRERO	03 MARZO	04 ABRIL	05 MAYO	TOTAL	
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	89,941,820	99,941,820	60,588,302.09	60.62	9,159,856.82	7,091,157.15	7,530,696.78	7,483,807.66	8,337,037.75	39,602,556.16	39.63
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	6,231,564	6,231,564	5,478,189.72	87.91	438,619.62	450,655.47	407,698.43	396,291.18	501,911.28	2,195,175.98	35.23
2.3 BIENES Y SERVICIOS	139,501,963	138,646,602	94,991,108.74	68.51	2,075,500.04	7,302,272.66	7,059,308.07	11,013,479.47	4,606,808.28	32,057,368.52	23.12
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	373,853	861,379	861,375.00	100.00	20,833.00	20,833.00	123,853.00	529,192.00	20,833.00	715,544.00	83.07
2.5 OTROS GASTOS	3,129,308	3,267,029	130,668.40	4.00		44,608.40	2,060.00	21,000.00	14,000.00	81,668.40	2.50
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,540,033	57,554,853	45,388,521.36	78.86	3,152,892.38	2,814,583.70	3,889,558.06	3,644,341.73	1,045,648.99	14,547,024.86	25.28
TOTAL	274,718,541	308,503,247	207,438,165.31	67.68	14,847,701.88	17,724,110.38	19,013,174.34	23,088,112.04	14,526,239.30	89,199,337.92	29.10

Presupuesto Modificado (PIM):

Ejecución general a nivel de devengado:

Ejecución general a nivel de Certificado:

Ejecución de **Inversiones** a nivel de Certificado:

S/ 306,503,247

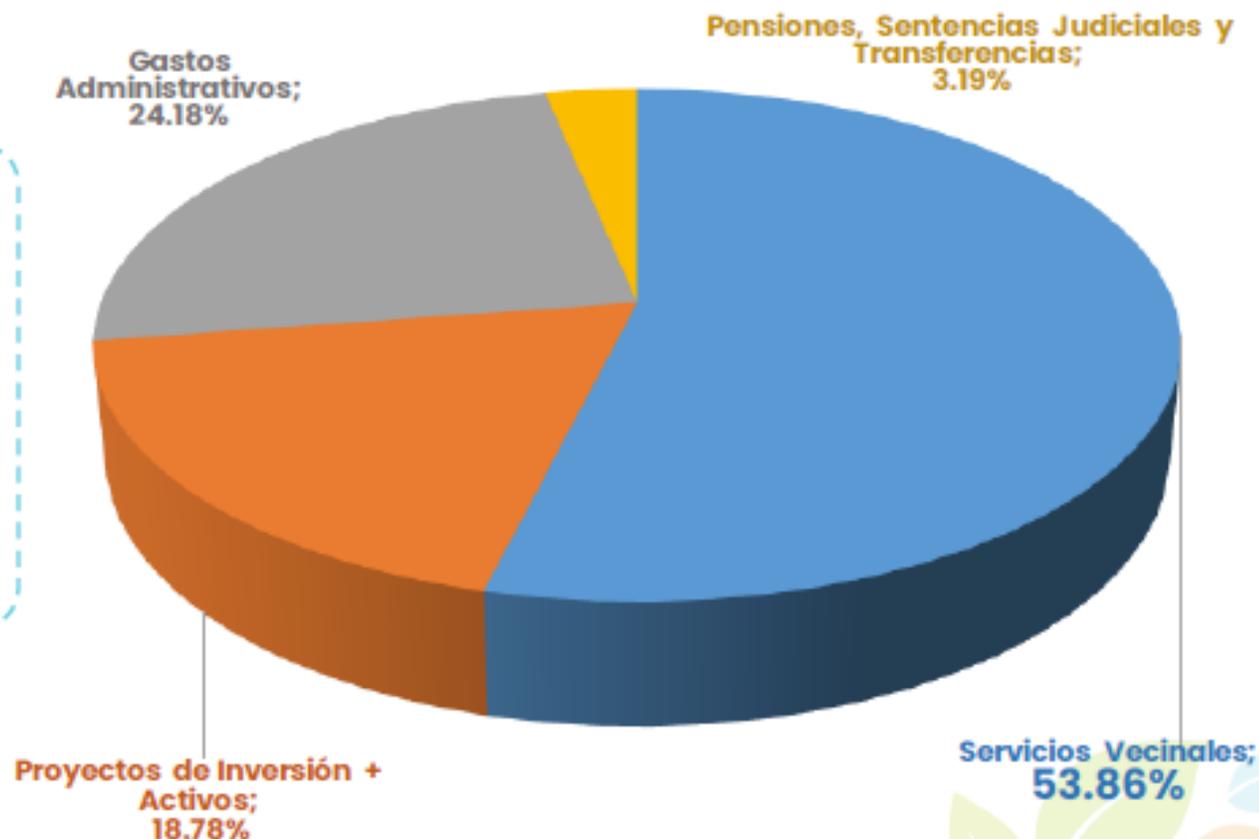
S/ 89,199,337.92 (29.1%)

S/ 207,438,165 (67.68%)

S/ 42,872,825 (78.50%)

DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS 2024

Distribución	PIM	% Asignación
Servicios Vecinales	165,072,638.00	53.86%
Proyectos de Inversión + Activos	57,554,853.00	18.78%
Gastos Administrativos	74,101,916.00	24.18%
Pensiones, Sentencias Judiciales y Transferencias	9,773,840.00	3.19%
TOTAL	306,503,247.00	100.00%



Servicios Vecinales;
53.86%

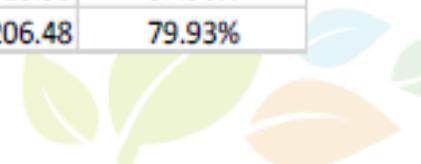


Dentro de los criterios utilizados para una adecuada distribución del Presupuesto Institucional 2024, se ha efectuado una agrupación que evidencia la **asignación de mayores recursos a aquellas actividades primordiales como son la limpieza pública, áreas verdes, serenazgo** entre otros, que se desarrollan de manera directa hacia la población, siendo el detalle el siguiente:



EJECUCIÓN DE GASTOS 2024

SERVICIOS VECINALES	PIA	PIM	% Asignación	Certificado	% Avance Certificación
Total	157,582,869.00	165,072,638.00	100%	120,525,243.53	73.01%
Limpieza Publica y Áreas Verdes	66,502,129.00	63,399,607.00	38.41%	55,562,985.99	87.64%
Serenazgo	30,684,525.00	35,946,960.00	21.78%	27,467,904.00	76.41%
Mantenimiento Urbano	17,938,413.00	18,041,714.00	10.93%	10,265,963.73	56.90%
Salud y Bienestar Social	11,257,557.00	12,473,725.00	7.56%	6,858,551.24	54.98%
Movilidad Urbana y Seguridad Vial	6,986,806.00	8,388,490.00	5.08%	6,314,785.33	75.28%
Fiscalización y Control	4,569,059.00	6,378,781.00	3.86%	5,307,640.76	83.21%
Cultura y Turismo	5,156,456.00	5,982,551.00	3.62%	3,996,336.35	66.80%
Administración Tributaria	5,320,619.00	5,128,582.00	3.11%	3,681,195.72	71.78%
Deporte y Recreación	4,205,839.00	3,053,548.00	1.85%	1,847,928.72	60.52%
Gestión del Riesgo de Desastres	1,674,180.00	2,258,659.00	1.37%	1,481,915.59	65.61%
Comercialización	1,234,214.00	1,751,150.00	1.06%	1,145,294.60	65.40%
Participación Vecinal	735,976.00	1,109,777.00	0.67%	619,223.74	55.80%
Registro Civil	811,394.00	653,392.00	0.40%	247,615.93	37.90%
Programas Alimentarios	505,702.00	505,702.00	0.31%	404,206.48	79.93%



CUMPLIMOS AL 100% LAS METAS DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS DEL MEF - 2023

COMPROMISOS	INDICADOR	TRAMO I (Mayo – Junio)	TRAMO II (Julio – Diciembre)
 <p>Compromiso 1: Mejora del estado nutricional y de salud de niñas y niños de 3 a 12 meses</p>	1.1 Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 meses de edad que reciben visitas domiciliarias para la prevención de la anemia, salud y cuidado infantil		SI CUMPLE
 <p>Compromiso 2: Mejora de los niveles de recaudación del Impuesto Predial</p>	2.1 Porcentaje de efectividad de recaudación del Impuesto Predial corriente	SI CUMPLE	SI CUMPLE
 <p>Compromiso 3: Implementación de un Sistema integrado de manejo de residuos sólidos sostenible</p>	3.1 Porcentaje de residuos sólidos inorgánicos municipales valorizados		SI CUMPLE
	3.2 Porcentaje de residuos sólidos orgánicos municipales valorizados		SI CUMPLE
	3.3 Cantidad de puntos críticos recuperados mantenidos, puntos críticos erradicados y puntos críticos potenciales prevenidos, de acumulación de residuos sólidos municipales		SI CUMPLE



FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2024-2033

Durante el ejercicio 2023 se desarrollaron todas las FASES del PDLC 2024 – 2033. Actualmente, cuenta con OPINIÓN FAVORABLE, de Municipalidad Metropolitana de Lima, encontrándonos en el proceso de la viabilidad del CEPLAN.





MUNICIPALIDAD DE
MIRAFLORES

Miraflores
se vive mejor

www.miraflores.gob.pe





“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

1. Adquisición de bienes.

Desde el 01 de enero al 15 de mayo del año 2024, dentro del marco presupuestal, se han realizado **adquisiciones de bienes** por el monto de S/ 12,445,850.08, que impacta y satisface las necesidades de los siguientes servicios vecinales:

SERVICIOS VECINALES	PORCENTAJE %
GESTIÓN DE LA LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES DEL DISTRITO	34.54
SEGURIDAD CIUDADANA	27.81
MANTENIMIENTO URBANO DEL DISTRITO	12.11
MOVILIDAD URBANA	9.80
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	3.61
PROGRAMAS ALIMENTARIOS (VASO DE LECHE Y PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA)	3.22
GESTIÓN DE LOCALES MUNICIPALES (mantenimiento, útiles de oficina, etc)	2.12
ACTIVIDADES CULTURALES	1.46
SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA	1.34
GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE PERSONAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	0.68
ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA HUACA PUCLLANA	0.59
GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	0.56
COMUNICACIONES	0.51
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	0.40
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE	0.38
UNIFORMES PARA PARTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.26
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	0.22
SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.20
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0.12
TRÁMITE DOCUMENTARIO	0.05
COMERCIALIZACIÓN	0.03

El detalle de cada una de las adquisiciones se encuentra en el portal del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – **SEACE**, en el link: <https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



2. Adquisición y contratación de servicios y obras.

Desde el 01 de enero al 15 de mayo del año 2024, dentro del marco presupuestal, se han realizado adquisiciones y contratación de servicios por el monto de S/ 44,869,581, que impacta y satisface las necesidades de los siguientes servicios vecinales y obras públicas:

SERVICIOS VECINALES	PORCENTAJE %
SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES SEGÚN ADENDA N° 05 - PRESTACIÓN ADICIONAL DEL CONTRATO 039-2019-MM DEL 05 DE ENERO AL 28 DE ABRIL.	21.99
SERVICIO DE OUTSOURCING DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES, DE ACUERDO AL CONTRATO N° 15-2023-SGLCP-GAF/MM	21.13
SERVICIO POR EL CONSUMO DE AGUA POTABLE POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE (SEDAPAL)	9.49
SERVICIO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE (LUZ DEL SUR).	7.70
OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO URBANO	4.38
LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES	3.32
SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO	2.82
ADMINISTRACION TRIBUTARIA	2.39
SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES - PTAR MARIA REICHE DEL DISTRITO DE MIRAFLORES.	2.22
CONTRATO: N°04-2023-GAF/MM - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS CORREDOR TURISTICO MALECÓN DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SÁENZ PEÑA (BARRANCO) MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	1.81
GESTIÓN DEL CONTROL PATRIMONIAL	1.48
PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	1.27
SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	1.11
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	1.03
"SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) - PENSION Y SALUD", PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO N° 01-2024-GAF/MM DERIVADO DEL CONCURSO PUBLICO 006-2023-CS/MM-1	1.01
SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES, SEGUN ADENDA N° 04 -PRESTACION ADICIONAL DEL CONTRATO 039-2019-MM DEL 01 AL 04 DE ENERO DEL 2024. REF. MEMORANDUM N° 400-2024-SGLPAV/GIPSA/MM	0.88
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0.79
GERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	0.78
SERVICIO DE COMUNICACION RADIAL TETRA CON GPS, SEGUN LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 15 - 2022 -AS N°. 008-2022-CD/MM, PERIODO: 07 ENERO A 21 DE MAYO.	0.76
CULTURA Y TURISMO	0.73
SERVICIOS GENERALES	0.69
MOVILIDAD URBANA	0.64
PARTICIPACIÓN VECINAL	0.64
SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES CONTRATO COMPLEMENTARIO 10	0.64
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0.63
DESARROLLO ECONOMICO	0.57
COMERCIALIZACION	0.53
SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL DISTRITO - PLANILLA DE PNP POR CONVENIO - ENERO 2024	0.51



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



SERVICIOS VECINALES	PORCENTAJE %
RECURSOS HUMANOS	0.49
ASESORIA PROFESIONAL COMISIONES FISCALIZADORAS DEL CONCEJO	0.48
SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL DISTRITO - PLANILLA DE PNP POR CONVENIO - FEBRERO 2024	0.47
CONTABILIDAD	0.46
DEPORTES	0.46
FISCALIZACION Y CONTROL	0.43
SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES PARA LAS PLAYAS DEL LITORAL COSTEÑO DEL DISTRITO DE MIRAFLORES POR 365 DÍAS SEGÚN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-CS/MM.1	0.40
CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL DISTRITO - PLANILLA DE PNP POR CONVENIO - MARZO 2024	0.33
CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL DISTRITO - PLANILLA DE PNP POR CONVENIO - ABRIL 2024	0.33
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL LOCAL DE LA QUINTA PARA EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE.	0.32
SERVICIO DE ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL PERIODO MARZO- DICIEMBRE 2024	0.32
DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	0.26
GERENCIA MUNICIPAL	0.25
SECRETARIA GENERAL	0.24
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO	0.23
LICENCIAS DE EDIFICACIONES	0.19
ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO	0.18
CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO N° 043-2020 "SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO (SCTR) EN PENSION Y SALUD PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES"	0.17
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	0.16
ESTUDIOS Y PROYECTOS	0.13
SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT) PARA VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO N° 16-2023-SGLCP-GAF/MM DERIVADO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 004-2023-OEC/MM-1	0.13
CATASTRO	0.12
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.11
ALQUILER DE LAS OFICINAS DE LA QUINTA - PERIODO FEBRERO 2024	0.11
SERVICIO DE ALQUILER DE OFICINAS OPERATIVAS "LA QUINTA"- PERIODO MAYO 2024	0.11
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL LA QUINTA - PERIODO MARZO 2023	0.11
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL LA QUINTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL 2024	0.11
SERVICIO DE ALQUILER DE UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ARCHIVOS - LA QUINTA - CALLE DIEZ CANSECO 219 POR EL PERIODO DE 1 MES.	0.11
SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORA A TODO COSTO - SEIS (06) ENTREGABLES (05 ENTREGABLES DEL 17% Y 01 ENTREGABLE DE 15%)	0.09
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS 07 ASCENSORES DE PASAJEROS Y 2 PLATAFORMAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0.09
SERVICIO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE PARA EL INMUEBLE ALQUILADO DE LA QUINTA POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE.	0.09
SERVICIO DE ALQUILER PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS EDIFICIO TARATA (PISO 6) SEGUN ADENDA AL CONTRATO N° 031-2018 - CD N° 001-2018. PERIODO 03 MESES	0.07
CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA UNIDAD VEHICULAR N° 111 CAMION CISTERNA MERCEDES BENZ ATEGO 2425/54 DE PLACA ADM-746 ASIGNADA A LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES	0.07
SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA TODO TIPO DE INSECTOS RASTREROS VOLADORES EN LOS DISTINTOS PARQUES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES	0.07
OBRAS PÚBLICAS	0.06
DESARROLLO HUMANO	0.04
ARRENDAMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS - EDIFICIO TARATA - PISO 6 // PERIODO: 05 DE ABRIL AL 04 DE JUNIO 2024	0.04
SERVICIO DE ALQUILER DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS (OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI) Y CONTROL PATRIMONIAL) - PISO 11 - PERIODO 12 DE MAYO AL 11 DE AGOSTO DE 2024	0.04
HUACA PUCLLANA	0.04
SERVICIO DE ALQUILER DEL INMUEBLE PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL AREA DE CONTROL PATRIMONIAL Y EL OCI, TARATA N° 160 PISO 11, SEGUN ADENDA AL CONTRATO N° 029-2022-CD N° 003-2022-OEC/MM.PERIODO 02 MESES.	0.03
ARRENDAMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS OFICINA DE CONTROL INTERNO Y AREA DE CONTROL PATRIMONIAL - EDIFICIO TARATA - PISO 11//PERIODO: 12 DE MARZO AL 11 DE MAYO DE 2024	0.03
SUBGERENCIA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN	0.03
OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	0.03
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES	0.02
SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL DE OFICINA ADMINISTRATIVA PISO 3 PERIODO FEBRERO 2024	0.01
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS PISO 3 - EDIFICIO TARATA - PERIODO SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO 2024	0.01
SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL PISO 3 DEL EDIFICIO TARATA POR EL PERIODO DE 13 DIAS CALENDARIOS DE 19 A 31 DE ENERO.	0.01
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL AREA DE RECAUDACIÓN EN EL CENTRO CULTURAL RICARDO PALMA	0.01



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



PROYECTO (OBRA)	DETALLE	CONTRATISTA	CONTRATO	MONTO CONTRACTUAL	PIM 2024	DEVENGADO 2024
SUPERVISION DE OBRA- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS CORREDOR TURISTICO MALECON DE LA RESERVA ALTURA PARQUE SALAZAR (MIRAFLORES) - PASEO SAENZ PEÑA (BARRANCO) MIRAFLORES DEL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	EJECUCION OBRA	INCOTS.S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES	05-2023-GAF/MM	S/28,471,029.29	S/19,929,765.00	S/6,513,339.00
	SUPERVISION	CONDEZO SUAREZ CARLOS ANTONIO	04-2023-GAF/MM	S/813,432.00	S/813,432.00	S/429,751.00
2601571: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AVENIDA ROCA Y BOLOÑA DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	EJECUCION OBRA	HIGH CONSTRUCTIONS S.A.C.	02-2024-GAF/MM	S/3,313,318.34	S/3,681,465.00	S/3,204,316.00
2607316: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LOS SECTORES 13B Y 13C DISTRITO DE MIRAFLORES DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	EJECUCION OBRA	CONSORCIO BENAVIDES	013-2023-SGLCP-GAF/MM	S/2,478,333.50	S/2,534,638.00	S/2,534,637.00
2487528: REPARACION DE VIAS DE ACCESO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) REPOSICION DE ESPACIOS VIALES PARA EL PEATON EN LA LOCALIDAD MIRAFLORES, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	EJECUCION OBRA	CONSORCIO MESA VERDE	09-2024-SGLCP-GAF/MM	S/1,596,048.76	S/2,462,367.00	S/0.00

El detalle de cada una de las adquisiciones y contrataciones de servicios y obras se encuentra en el portal del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – **SEACE**, en el link: <https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>